**TABLA DE CONTENIDO**

[**ACTA No. 05**](#_Toc144187200)

[**(Miércoles 16 de Agosto de 2023)**](#_Toc144187201)

[**LEGISLATURA 2023 – 2024**](#_Toc144187202)

[**PRESIDENTE 5**](#_Toc144187203)

[**SECRETARIA 5**](#_Toc144187204)

[**PRESIDENTE 6**](#_Toc144187205)

[**SECRETARIA 6**](#_Toc144187206)

[**ORDEN DEL DIA 7**](#_Toc144187207)

[**PRESIDENTE 8**](#_Toc144187208)

[**SECRETARIA 8**](#_Toc144187209)

[**PRESIDENTE 8**](#_Toc144187210)

[**SECRETARIA 8**](#_Toc144187211)

[**PRESIDENTE 9**](#_Toc144187212)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero. 9**](#_Toc144187213)

[**VIDEO 10**](#_Toc144187214)

[**VIDEO 11**](#_Toc144187215)

[**PRESIDENTE:. 12**](#_Toc144187216)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Julio César Triana Quintero. 12**](#_Toc144187217)

[**PRESIDENTE 13**](#_Toc144187218)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana 13**](#_Toc144187219)

[**PRESIDENTE 17**](#_Toc144187220)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 17**](#_Toc144187221)

[**PRESIDENTE 18**](#_Toc144187222)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 18**](#_Toc144187223)

[**PRESIDENTE: 22**](#_Toc144187224)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 22**](#_Toc144187225)

[**PRESIDENTE:. 22**](#_Toc144187226)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero 22**](#_Toc144187227)

[**PRESIDENTE 22**](#_Toc144187228)

[**SECRETARIA: Si señor Presidente, procedo a leer el Artículo. 22**](#_Toc144187229)

[**PRESIDENTE 23**](#_Toc144187230)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 23**](#_Toc144187231)

[**PRESIDENTE 23**](#_Toc144187232)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo 23**](#_Toc144187233)

[**PRESIDENTE 23**](#_Toc144187234)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango 23**](#_Toc144187235)

[**PRESIDENTE 27**](#_Toc144187236)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Duvalier Sánchez Arango. 27**](#_Toc144187237)

[**PRESIDENTE 28**](#_Toc144187238)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Duvalier Sánchez Arango 28**](#_Toc144187239)

[**PRESIDENTE 28**](#_Toc144187240)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 29**](#_Toc144187241)

[**PRESIDENTE 31**](#_Toc144187242)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache 31**](#_Toc144187243)

[**PRESIDENTE 31**](#_Toc144187244)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero 31**](#_Toc144187245)

[**PRESIDENTE 32**](#_Toc144187246)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero 32**](#_Toc144187247)

[**PRESIDENTE 33**](#_Toc144187248)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano. 33**](#_Toc144187249)

[**PRESIDENTE: 34**](#_Toc144187250)

[**Continúa con el uso de la palabra la H.R. Piedad Correal Rubiano 34**](#_Toc144187251)

[**PRESIDENTE 34**](#_Toc144187252)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina. 35**](#_Toc144187253)

[**PRESIDENTE 35**](#_Toc144187254)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo. 35**](#_Toc144187255)

[**PRESIDENTE 36**](#_Toc144187256)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero 36**](#_Toc144187257)

[**PRESIDENTE 36**](#_Toc144187258)

[**SECRETARIA 36**](#_Toc144187259)

[**PRESIDENTE 36**](#_Toc144187260)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez 36**](#_Toc144187261)

[**PRESIDENTE 36**](#_Toc144187262)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca 37**](#_Toc144187263)

[**PRESIDENTE 37**](#_Toc144187264)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Manuel Cortés Dueñas 37**](#_Toc144187265)

[**PRESIDENTE 37**](#_Toc144187266)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda 37**](#_Toc144187267)

[**PRESIDENTE:. 37**](#_Toc144187268)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez 37**](#_Toc144187269)

[**PRESIDENTE 38**](#_Toc144187270)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio Cesar Triana Quintero 38**](#_Toc144187271)

[**PRESIDENTE 38**](#_Toc144187272)

[**SECRETARIA 38**](#_Toc144187273)

[**PRESIDENTE 38**](#_Toc144187274)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez 38**](#_Toc144187275)

[**PRESIDENTE 38**](#_Toc144187276)

[**SECRETARIA 38**](#_Toc144187277)

[**PRESIDENTE 40**](#_Toc144187278)

[**SECRETARIA 40**](#_Toc144187279)

[**PRESIDENTE 40**](#_Toc144187280)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landínez Suárez 40**](#_Toc144187281)

[**PRESIDENTE: . 41**](#_Toc144187282)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Heráclito Landínez Suárez 41**](#_Toc144187283)

[**VIDEO 41**](#_Toc144187284)

[**PRESIDENTE 41**](#_Toc144187285)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Heráclito Landínez Suárez 41**](#_Toc144187286)

[**PRESIDENTE 42**](#_Toc144187287)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez 42**](#_Toc144187288)

[**PRESIDENTE 43**](#_Toc144187289)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Gabriel Becerra Yáñez 43**](#_Toc144187290)

[**PRESIDENTE 43**](#_Toc144187291)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado 43**](#_Toc144187292)

[**PRESIDENTE 44**](#_Toc144187293)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado 44**](#_Toc144187294)

[**PRESIDENTE:. 45**](#_Toc144187295)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Uribe Muñoz. 45**](#_Toc144187296)

[**PRESIDENTE 45**](#_Toc144187297)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Uribe Muñoz. 46**](#_Toc144187298)

[**PRESIDENTE 46**](#_Toc144187299)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo 46**](#_Toc144187300)

[**PRESIDENTE 47**](#_Toc144187301)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo 47**](#_Toc144187302)

[**PRESIDENTE 47**](#_Toc144187303)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo. 48**](#_Toc144187304)

[**PRESIDENTE 48**](#_Toc144187305)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana 48**](#_Toc144187306)

[**PRESIDENTE 48**](#_Toc144187307)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero. 48**](#_Toc144187308)

[**PRESIDENTE 49**](#_Toc144187309)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca 49**](#_Toc144187310)

[**PRESIDENTE 49**](#_Toc144187311)

[**Continúa con el uso de la palabra la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca 50**](#_Toc144187312)

[**PRESIDENTE 50**](#_Toc144187313)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez 50**](#_Toc144187314)

[**PRESIDENTE 50**](#_Toc144187315)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Karyme Adrana Cotes Martínez 50**](#_Toc144187316)

[**PRESIDENTE 51**](#_Toc144187317)

[**Continúa con el uso de la palabra la H.R. Karyme Adrana Cotes Martínez 51**](#_Toc144187318)

[**PRESIDENTE 52**](#_Toc144187319)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano 52**](#_Toc144187320)

[**PRESIDENTE 52**](#_Toc144187321)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina 52**](#_Toc144187322)

[**PRESIDENTE 53**](#_Toc144187323)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Wills Ospina 53**](#_Toc144187324)

[**PRESIDENTE: 54**](#_Toc144187325)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Wills Ospina 54**](#_Toc144187326)

[**PRESIDENTE 54**](#_Toc144187327)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Germán Rogelio Rozo Anís 54**](#_Toc144187328)

[**PRESIDENTE 55**](#_Toc144187329)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Germán Rogelio Rozo Anís. 55**](#_Toc144187330)

[**PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra hasta por dos minutos el doctor Andrés Forero. 55**](#_Toc144187331)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Andrés Eduardo Forero Molina 55**](#_Toc144187332)

[**PRESIDENTE 56**](#_Toc144187333)

[**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Andrés Eduardo Forero Molina 56**](#_Toc144187334)

[**PRESIDENTE 56**](#_Toc144187335)

[**La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Luis Fernando Velasco Chaves, Ministro del Interior 57**](#_Toc144187336)

[**PRESIDENTE 60**](#_Toc144187337)

[**SECRETARIA 60**](#_Toc144187338)

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**ACTA No. 05**

**(Miércoles 16 de Agosto de 2023)**

**LEGISLATURA 2023 – 2024**

En Bogotá, D.C., el día miércoles 16 de agosto de 2023, siendo las 10:02 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el **Salón Elíptico del Capitolio Nacional**, previa citación Presidida la Sesión por el Honorable Presidente Óscar Hernán Sánchez León.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

**PRESIDENTE:** A todos bienvenidos a la Comisión, las personas en representación de las entidades invitadas y por supuesto a los funcionarios de alto nivel citados. Señora Secretaria, sírvase llamar a lista.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente, siendo las 10:02 de la mañana procedo con el llamado a lista para la Sesión.

**Honorables Representantes:**

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO

CORREAL RUBIANO PIEDAD

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO

GARCÍA SOTO ANA PAOLA

GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO

MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL

PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS

QUINTERO AMAYA DIÓGENES

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME

**Con Excusa adjunta los HH.RR.**

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA

CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA

CASTILLO TORRES MARELEN

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE

RACERO MAYORCA DAVID RICARDO

**En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los HH.RR.**

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS

OSORIO MARÍN SANTIAGO

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY

URIBE MUÑOZ ALIRIO

WILLS OSPINA JUAN CARLOS

Señor Presidente, la Secretaria le informa que se ha registrado Quórum Decisorio, así que usted puede abrir la sesión y ordenar leer el Orden del Día.

**PRESIDENTE:** Se abre la sesión, se ordena la lectura del Orden del Día.

**SECRETARIA:** Si Presidente.

**HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES**

**COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL**

**SESIONES ORDINARIAS**

**LEGISLATURA 2023 – 2024**

**SALON ELÍPTICO DEL CAPITOLIO NACIONAL**

**ORDEN DEL DIA**

**Miércoles dieciséis (16) de agosto de 2023**

**09:00 A.M.**

**I**

**Llamado a lista y verificación del Quórum**

**II**

**Citación e invitación a funcionarios**

**Citados:**

**Ministro del Interior,** doctor Luis Fernando Velasco Chaves

**Ministro de Defensa Nacional,** doctor Iván Velásquez Gómez

**Invitados:**

**Fiscal General de la Nación,** doctor Francisco Barbosa Delgado

**Procuradora General de la Nación,** doctora Margarita Cabello Blanco

**Defensor del Pueblo Colombia,** doctor Carlos Ernesto Camargo Assis

**Comandante del Ejército Nacional,** Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez **Director General de la Policía Nacional,** General William René Salamanca Ramírez

**Comandante Policía Metropolitana de la Sabana,** Coronel Germán Castillo Villareal

**Directora Misión de Observación Electoral – MOE,** doctora Alejandra Barrios Cabrera.

**Tema:** Crisis de seguridad y el riesgo electoral al que se enfrenta el País ad-portas del inicio de la contienda electoral.

Proposición No. 05, aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Julio César Triana Quintero, Hernán Darío Cadavid Márquez, Duvalier Sánchez Arango, José Jaime Uscátegui Pastrana, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Juan Daniel Peñuela Calvache, Piedad Correal Rubiano y Oscar Hernán Sánchez León.

**III**

**Anuncio de Proyectos**

**(Artículo 160, Constitución Política)**

**IV**

**Lo que propongan los Honorables Representantes**

 El Presidente, El Vicepresidente,

 **Óscar Hernán Sánchez León Óscar Rodrigo Campo Hurtado**

 La Secretaria, La Subsecretaria,

**Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo**

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente, puede usted someterlo a consideración y votación toda vez que existe Quórum Decisorio.

**PRESIDENTE:**  En consideración el Orden del Día, sigue en consideración, anuncio que se va a cerrar, ¿Se aprueba el Orden del Día?

**SECRETARIA:** Si lo Aprueban Presidente, por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** Antes de dar inicio formal a la sesión, queremos felicitar a nuestro compañero Luis Alberto Albán, que se encuentra de cumpleaños. Dios lo bendiga, la pase muy contento, le de muchos años de vida compañero Albán.

Señora Secretaria, sírvase informar de los citados e invitados quienes confirmaron y se encuentran en el Recinto.

**SECRETARIA:**  Si señor Presidente. De los señores citados los Ministros del Interior y de Defensa están aquí presentes señor Presidente y Honorables Representantes. El señor Fiscal General de la Nación, se ha excusado; la señora Procuradora General de la Nación, se ha excusado y ha delegado a los doctores José María Sarmiento Ortiz, al Viceprocurador General Ricardo Pulido Forero y ellos están en calidad de observadores; el Defensor del Pueblo también se ha excusado, el doctor Carlos Ernesto Camargo.

Está presente de los invitados el General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, Comandante del Ejército Nacional; está el Director General de la Policía, mi General William René Salamanca; está presente el Comandante de la Policía Metropolitana de la Sabana, está el Coronel Diego Fernando Vázquez Argüello y la Directora de la Misión de Observación Electoral, la doctora Alejandra Barrios no sé, si aquí ya está presente en el Recinto, ya está presente en el Recinto la doctora Alejandra Barrios. Así que señor Presidente, con este informe de la Secretaria General puede usted dar inicio formal a este debate de control político. Ya ha llegado también el citante Duvalier Sánchez.

**PRESIDENTE:**  Gracias señora Secretaria. Vamos a colocar las pautas del debate, están los citantes principales Julio César, Jaime Uscátegui, Hernán Darío, Duvalier, quien les habla. Tendrán inicialmente los citantes, quince minutos para su intervención si se pudiera optimizar el tiempo sería mucho mejor, posteriormente los Congresistas que deseen intervenir, perdón. Posteriormente los citados y habrá un espacio para la conclusión por parte de los citados. En ese orden de ideas, inicia como citante hasta por quince minutos, el doctor Julio César Triana.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero.**

Señor Presidente, muchas gracias. Señores miembros de la Mesa Directiva, señores miembros de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara, señores Ministros, señores invitados, señores miembros de las Fuerzas Militares y de nuestra querida Policía Nacional, muchas gracias hoy por la compañía. Yo quisiera hacer señor Presidente, en un breve minuto unas consideraciones, voy a hablar en este debate con dolor de Patria, vengo del Departamento del Huila cercado, amenazado y humillado por la delincuencia de este país y voy a hablar hoy, hacer unos comentarios que tienen que ver con la Seguridad Ciudadana, sí con la seguridad señores Congresistas de las ciudades intermedias, no solamente de las ciudades grandes también, sino de las intermedias a las que muchos representamos aquí en el Congreso.

Dicho lo anterior, quisiera iniciar por decir que la seguridad de Colombia está en riesgo y especialmente la Seguridad Ciudadana de Colombia está en riesgo, claro esa seguridad que tiene que ver con la prevención, con la inteligencia, con la investigación y con la ocurrencia de delitos, que no dejan vivir en convivencia y en paz a los ciudadanos, no solo de las grandes ciudades, sino de las pequeñas y medianas ciudades de este país. Y quisiera que viéramos unas cifras, iniciando este debate para poder sustentar lo dicho anteriormente, quisiéramos por ejemplo hablar en esta mañana de la extorsión y decir, la cifra alarmante de cómo entre enero tomado enero y abril del 2022 y comparado con enero y abril del 2023, el incremento de la extorsión en Colombia ha sido del 43%, óigase bien señores Congresistas del 43%, nada más, ni nada menos que la cifra más alta en la última década de este país.

A propósito de la extorsión, quisiera hacer un par de comentarios porque hay que decir, que la modalidad extorsiva de mayor ocurrencia, es la carta o la notificación escrita, que ha aumentado en un 90% en todo el territorio nacional. Pero además, quisiera decir que esa extorsión que ha aumentado, sabe ¿A quién está afectando queridos colegas? Ya no a los grandes empresarios solamente, ya no a los grandes ricos de este país, ahora la extorsión está incrementada, porque tocó al pequeño comerciante, tocó al pequeño empresario, tocó al pensionado, la extorsión tocó al ciudadano de a pie y adicional a eso quisiera aquí decir, que el 45% de las denuncias que se presentan por extorsión, se hacen desde un centro penitenciario y esas denuncias las hemos tomado de cifras de Minjusticia, de la Policía, de la Fiscalía, de centros de pensamiento. A propósito de las llamadas, quisiera que recordáramos en un minuto este bochornoso episodio que pasó en Colombia.

**(VIDEO)**

Qué vergüenza para esta Patria, que un delincuente desde un centro carcelario, utilice un video para amedrentar la ciudadanía. ¡Qué vergüenza para la ciudadanía! ¡Qué vergüenza para la seguridad de Colombia! que todavía no entiendan el llamado que hicimos cuatro años antes y que hemos hecho, de invertir en tecnología en los centros carcelarios, es inexplicable cómo en este país, no se ha invertido en bloqueadores de señal o inhibidores o como se llamen, para que los delincuentes no tengan acceso a este tipo de tecnologías. Cómo así que el 45% de la extorsión sale de los centros carcelarios, sale de quienes están con medida intramural.

Señor Ministro de Defensa, señor Ministro del Interior, que buen mensaje sería invertir en esa tecnología y no seguir con las excusas de otros Gobiernos, que no han querido bloquear la señal en todos los centros, para eliminar ese 45% de extorsión que ya con el video que acaban de ver, no es solo de extorsión sino que es de amenazas de muerte como amenazó a los Policías, a los Fiscales y a los comerciantes. Pero, quisiera también hablar del hurto, del hurto sí, del hurto en las ciudades intermedias ese hurto que comparado enero a junio del 2022, a enero-junio del 2023 se incrementó en un 22.4% y qué decir, de los secuestros y quiero agradecerle al Ministro de Defensa, porque por él corregí las cifras que yo iba a presentar en este debate, le agradezco su sinceridad señor Ministro, porque usted le mostró al país cómo en el primer año de Gobierno del Presidente Petro, el aumento del secuestro ha sido del 90%, hágame el favor el 90%.

Pero adicional, el trimestre más crítico óiganme bien Congresistas de región, el trimestre más crítico fue el de este año de enero a abril, donde el incremento del secuestro fue del 212%. Y qué decir de los homicidios, Colombia Potencia Mundial de la Vida, no ha mejorado, no le digan mentiras al país, no sigan diciendo que el homicidio disminuyó porque ahora hay menos miembros de las fuerzas confrontadas que fallecen, no señor, aumentó en la tasa por cada cien mil habitantes y aumentó con cuarenta y un casos, pero eso no es lo lamentable el cuarenta y un caso. ¿Saben qué es lo lamentable? Que la mayoría de esos cuarenta y un homicidios está entre jóvenes de 18 a 28 años, eso es lo lamentable.

Quisiera también referirme, a algunas causas de esa inseguridad ciudadana y quisiera iniciar por una que aquí la Comisión Primera debatió, se acuerdan ustedes cuando hicimos el debate de Paz Total, hoy el concepto de Paz Total es el primer causante del incremento de la inseguridad en este país y nadie lo puede ocultar y lo digo con sinceridad, porque hemos visto como los grupos al margen de la Ley, han buscado fortalecerse a través del terror, con la teoría de llegar fuertes a una Mesa de Negociación y lo digo porque aquí demostramos en ese debate al Comisionado de Paz, al filósofo Comisionado de Paz aquí lo demostramos en ese debate, que estos grupos se han ido fortaleciendo con economías ilícitas, con extorsión, con microtráfico y eso ha impactado la seguridad ciudadana en las pequeñas ciudades. Podemos decir, o yo puedo decir que el concepto de Paz Total es igual a inseguridad ciudadana.

Pero además, déjenme hablar otra causa, de otra de las graves causas que está generando la inseguridad de este país y es la falta de inversión y de presupuestos para la seguridad y para nuestra Fuerza Pública, ¿Cómo explicar que el Presupuesto para seguridad en Colombia en el 2023, superaba los cuarenta y ocho billones de pesos y ahora el proyectado para el 2024, es de treinta y siete billones de pesos? O sea, que, a mayor inseguridad, mayores dificultades de inseguridad, menor es la inversión. Ojalá el Ministro de Defensa nos pueda explicar eso en el día de hoy, porque yo sigo sin entenderlo y yo creo que al igual muchos colombianos, siguen sin entender esa variable.

Ahora señor Ministro del Interior, fui yo el que puso la pregunta para que usted asistiera, para que nos contara un poco del Fonsecon, sí el Fonsecon ese fondo que se surte de una participación de los contratos de obra pública y de las concesiones, sí el Fonsecon, ese que algunos alcaldes buscan para construir Estaciones de Policía, para buscar cámaras de vigilancia, para mejorar los sistemas de denuncia 123. Sí ese Fonsecon, que nació como consecuencia de la Ley de Víctimas y que ahora para este año con dos mil doscientos setenta mil millones de acuerdo a información que nos aportaron, a junio solo se había ejecutado el 20%, o sea que mientras que los alcaldes piden estaciones de Policía, cámaras, movilidad, cofinanciación en tecnología, Fonsecon tiene otro concepto, o sea Fonsecon y el Ministerio debería hoy explicarnos ¿Cuál es el concepto de fortaleza de seguridad ciudadana de este Ministerio del Interior? Y lo digo, porque cuando revisamos la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana de este Gobierno, óigase bien miembros de la Comisión Primera, es la primera vez que encontramos que Fonsecon no estaba integrado a la Política de Seguridad, Convivencia y Defensa de este Gobierno.

Hoy, los municipios, alcaldes, gobernadores, se quejan porque no encuentran respuesta a la cofinanciación en materia de tecnología, de seguridad y quiero decir, que Fonsecon pudiera jugar un papel histórico en tecnologías, en esas que acabamos de hablar, en tecnologías especialmente en cámaras de vigilancia. A propósito de cámaras de vigilancia, quisiera mostrar algo de mi ciudad Neiva, miren esto Congresistas.

**(VIDEO)**

Asesinato crimen de una patrullera de 25 años, estos son los dos sicarios en una panadería que se llama la Gogó pudiera recomendarla, pero no es el momento está es una cámara privada, llegaron a comer su pan, su gaseosa y miren ustedes el video, como a través del video, bueno se paró, ustedes van a encontrar que el rastreo y captura de estos delincuentes, se efectúa con fundamento en las cámaras de vigilancia, ahí se suben, ahí ven pasar la patrullera, pasa se suben en su moto y media cuadra adelante la asesinan. Pero, el rastreo se hace en cámaras de vigilancia, pocas de la ciudad y muchas del sector privado el de esta panadería, el de un condominio, desde el sector privado. Bueno, lamentablemente no pudieron ver bien el video, pero era para decirle al Ministro del Interior, que las cámaras de vigilancia, son un elemento de tecnología de vital importancia, para la captura y judicialización de los criminales.

Pero además Ministro, le voy a contar esta cifra: Neiva, donde murió una patrullera de 25 años, Neiva que es una de las ciudades intermedias que más está soportando la delincuencia, tiene ciento noventa y ocho cámaras y solo funcionan noventa, solo funcionan noventa, frustrado ha sido y aquí hay un Exdirector de la Metropolitana de Neiva, sentado aquí lo veo, la labor en el anterior Gobierno y en este, para que nos dotarán a Neiva de trescientas cámaras de vigilancia con un proyecto de cofinanciación de la ciudad. A eso me refiero señor Ministro del Interior, a que usted le cuente a esta Comisión, ¿Qué está haciendo usted para ayudar a mejorar la seguridad? ¿Cuál es la cofinanciación? ¿Qué es lo que hace Fonsecon? O si es que los recursos de Fonsecon ahora los vamos a destinar en obras de infraestructura, quisiéramos enterarnos de ello.

Yo quisiera también referirme Ministro de Defensa, ¿Qué pasa al interior de la Fuerza Pública? Esa Fuerza Pública que los colombianos, querido Wills, respetamos, valoramos y hemos acompañado y digo ¿Qué pasa? Porque surge una pregunta en cada ciudad intermedia, no lo dice Julio César Triana del Huila, lo dicen todos los que representamos las regiones.

**PRESIDENTE:** Lleva quince minutos, le damos cinco minutos más señor citante.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Julio César Triana Quintero.**

Albán, está pidiendo que me dé más, que me dé diez, muchas gracias Albán. ¿Hay motivación al interior de la Fuerza Pública? ¿Hay motivación, cuando vio el país que un poco de mandos número superior, se retiraron perdiendo la experiencia de estos Altos mandos, perdiendo la capacidad de inteligencia, el conocimiento de las zonas críticas? Será que hay un liderazgo correcto, para la Fuerza Pública en Colombia.

Señor Director de la Policía, usted que este Congreso lo aprecia y lo respeta ¿Por qué no toma la decisión de una buena vez con el Ministro, de sacar los más de ocho mil Policías que tiene cumpliendo labores administrativas, sacarlos a la calle a vigilancia y en lugar, de esos ocho mil nombrar ocho mil civiles allá, cumpliéndole esas labores? ¿Por qué no lo hace Ministro? Si estamos escasos de pie de fuerza, ¿Por qué no sacamos los que cumplen labores administrativas a que presten vigilancia y por qué no nombran civiles para que cumplan esas labores?

Yo quisiera rápidamente, siguiente por favor. Hacerme un par de preguntas y llegar a tres conclusiones, Colombia señor Ministro de Defensa y señor Ministro del Interior, les tengo una mala noticia, les tengo una mala noticia señores Ministros, Colombia no es Potencia Mundial de la Vida, Colombia con las cifras que estamos evidenciando, se está convirtiendo en Potencia Mundial de la Extorsión, se está convirtiendo en Potencia Mundial del Secuestro, se está convirtiendo en Potencia Mundial del Hurto, se está convirtiendo en Potencia Mundial del Homicidio, les tengo esa mala noticia, porque es lo que las cifras reflejan.

Y yo quisiera también, preguntar en esta Comisión que es tan estudiosa, si la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana, planteada por el Gobierno Nacional, atiende los males que tenemos en materia de seguridad ciudadana, si esa política planteada a la luz del anhelo de la Paz Total, se convierte en una política válida, para luchar contra el crimen organizado.

Y finalmente, quisiera decir que hoy más que nunca se requiere inversión en ciencia, en tecnología, en movilidad para la Policía, en muchos puestos de Policía de Colombia están en unas estaciones de servicio que son la principal debilidad que encuentran los grupos al margen de la Ley, no tienen motos para desplazarse, no tienen vehículos para movilizarse, las cámaras de seguridad son un reclamo nacional, necesitamos inversión en materia de seguridad, ¿Por qué no hay ese reclamo de inversión? Entre otras cosas, inversión señores miembros de las Fuerzas Militares para atender un reclamo que junto con Wills, hicimos hace tres años aquí, mejorar el ingreso de nuestros Policías. Un Gobierno que tiene la genialidad y la creatividad, de ponerle un millón de pesos a cada delincuente que quiera dejar de delinquir, debería tener la misma genialidad, para mejorar el ingreso de los Policías y de los soldados de Colombia.

Finalmente, quisiera despedirme con un artículo o unas líneas de un artículo que leí esta madrugada de Gustavo Gómez Córdoba, que tituló “Pesa la Paz tanto como el plomo”, permítanme leer unas líneas de ese artículo y con esto despedirme. “Parte del problema es que tenemos la idea engañosa de que el uso de la fuerza legítima del Estado es una forma de guerra, camino por el cual llegamos a elaboraciones peligrosas, creer por ejemplo que el ejercicio de la autoridad es una forma de violencia y es ahí, cuando empezamos a pensar que los uniformes son iguales, todas las balas matan, pero las muertes no son iguales”. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** A usted doctor Julio César. Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Uscátegui, hasta por quince minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.**

Muchas gracias Presidente. Un saludo especial a la Mesa Directiva, a todos nuestros colegas de la Comisión Primera, a los señores Ministros aquí presentes, un saludo muy especial, por supuesto a los señores Generales y a todo el personal uniformado que nos acompaña en esta mañana, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que sigue este importante debate. Apreciados compañeros, esto no es un juego, aquí no venimos a lanzar algunas frases y subir un video en las redes sociales, para decir que estamos haciendo algo por la seguridad del país, sino hay que tomar acciones y por eso, tenemos aquí al señor Ministro de la Defensa Nacional, acompañado del Alto Mando, para que le expliquen al país ¿Por qué el orden público, la seguridad y la convivencia hoy no existe en Colombia? No hay un direccionamiento estratégico y así se lo hicimos ver a la Plenaria en el último debate de Moción de Censura, que afortunadamente esta Plenaria no quiso apoyar de manera mayoritaria, pero el tiempo nos ha venido dando la razón ¿Por qué le quitaron presupuesto al Ministerio de Defensa? Y después a través de adiciones presupuestales, quisieron subsanar el error, pero ese error nos costó muertes, dificultades y dolores de cabeza.

Les parece qué es un juego, cuando una niña de 4 años es asesinada en la Plata- Huila en medio de un combate con las Disidencias, ¿Les parece qué es un juego cuando vemos una patrullera de nuestra Policía Nacional, asesinada a plena luz del día en una ciudad capital? ¿Les parece qué es un juego cuando vemos en Morales - Cauca a otra patrullera metida en una zanja, después de haber sido acribillada por estructuras criminales que dicen estar negociando con el Gobierno Nacional? ¿Les parece qué es un juego ayer que nos decía la Registraduría, que habían secuestrado a una Registradora supernumeraria en Norte de Santander? Mañana la Comisión de Paz del Congreso va para el Catatumbo y desafortunadamente no los puedo acompañar, pero hoy nos hablaban de dos tractomulas atravesadas con explosivos en el Catatumbo ¿Y eso es un juego compañeros? Cada uno que ustedes representan sus regiones del país y ver que, en Buenaventura, en López de Micay hoy amanecieron tres personas asesinadas.

Así que señor Ministro, yo vengo a solicitarle y ya voy a hacer uso de mi presentación, que nos dé alguna luz, alguna respuesta este es un Ministerio vegetal, de inercia, de comunicados, le agradezco su presencia porque ha sido muy diligente con esta Comisión y ha acudido cada vez que se le ha solicitado, pero su presencia no es suficiente señor Ministro, porque en este mismo instante el país está encendido y la ciudadanía reclama respuestas. Miren por favor los rostros de esos jóvenes ahí en pantalla, sesenta y cuatro efectivos de la Fuerza Pública asesinados este año y no es que el asesinato de Militares y Policías, haya aparecido el 7 de agosto con Gustavo Petro en la Presidencia. Pero apreciados Generales, es muy diferente cuando nuestros hombres caen cumpliendo su deber y defendiendo el Estado de Derecho, que cuando caen defendiendo un Estado claudicante y lo digo con mucho respeto.

Julio del pasado fue un mes trágico para nuestra Fuerza Pública, porque después de haber sido extraditado Otoniel, tuvimos un plan pistola, que nos costó la muerte de más de veinte Policías, pero es que hoy Otoniel está en una cárcel con una pijama naranja, respondiendo por sus crímenes y condenado a 45 años cárcel, como lo reclaman sus víctimas. Pero, cada una de estas fotografías de nuestros muchachos señores Generales con el debido respeto, porque también soy hijo de un General y sé que a ustedes les duele la muerte de estos subalternos como si fueran sus hijos, pero no hay derecho, no hay derecho que esta gente caiga y derrame su sangre y hoy haya huérfanos y viudas llorando la defensa de un Estado claudicante, que si estuviera Otoniel en Colombia ya lo tendríamos designado como Gestor de Paz, porque hasta ahí hemos llegado con esa política de Paz Total que no ha servido para un carajo y excúsenme la expresión y prometo no utilizar otra expresión soez a lo largo de este debate, pero no ha servido para un carajo y por eso estaremos el 22 de agosto, la semana entrante en audiencia pública en la Corte Constitucional, para que declaren esa Ley Inconstitucional, porque violó todos los preceptos de este Congreso.

Señor Ministro, ¿Por qué está usted maquillando las cifras de Soldados y Policías asesinados en Colombia? Su registro habla de treinta y cinco entre el mes de junio en el primer semestre y no me incluyeron al Subintendente Ricardo Monroy asesinado en los Pozos-Caquetá, en medio del cerco humanitario que usted tanto defendió, ¿Por qué ni siquiera este Subintendente tiene el derecho a estar en una estadística del Ministerio de Defensa? Si murió en actos del servicio y usted no me los incluye en esos treinta y cinco uniformados asesinados en el primer semestre y si quiere revise, a ver si el que está mintiendo soy yo. ¿Por qué no me incluyen al Patrullero Eduardo Galeano? Que también ha muerto en medio de ese plan pistola y usted no me lo mete en las cifras del Ministerio, para usted son una estadística, pero para mí son familias y hermanos de la Fuerza Pública que levanto la voz hoy por ello y lo haré cuantas veces sea necesario. ¿Por qué no me incluye al Soldado Profesional José Luis Galván? Y le da al menos esa muestra de afecto a su familia. ¿Por qué no me incluye al Patrullero Wilson Hernando Palacios? También fallecido en medio de esta guerra y usted sentado desde un escritorio cómodamente en Bogotá, no les da la cara a sus familias.

¿Por qué no me incluye al Intendente Pablo Dueñas Morales? También asesinado y no hace parte de su estadística porque probablemente estaba de permiso y recibió un tiro de gracia por un sicario y usted dice, que eso no es un acto de servicio. ¿Por qué no me incluye al Patrullero Johnny Patiño Castillo? Y permítanme, avanzo o de lo contrario no voy a tener tiempo para comentar el resto temas. Ahí al Sargento Meléndez, candidato a Edil en Cartagena a plena luz del día atacado por sicarios este fin de semana, muere el Concejal de Tolú y amigos del Partido Liberal ahí tienen un candidato a edil menos, porque tiene un tiro de gracia en la cabeza y está luchando por su vida en un hospital de Cartagena.

¿Cuáles son las garantías señor Ministro del Interior? Lo vi muy bravito en los medios de comunicación respondiéndole al Registrador, porque le pedía garantías para el mes de octubre, que convoque a la Comisión de Orden Público, a ver cuál va a ser el Plan Democracia y estos candidatos que ya están siendo asesinados, ustedes los tienen que proteger, entonces con esa misma bravura, párese acá y díganos cómo nos va a garantizar unas elecciones limpias y seguras en el mes de octubre, o si no hágale caso al Registrador de convocar la Comisión Nacional de Orden Público.

Sigamos. A mí me duele como Policía que soy, porque hace pocos días tenía mi uniforme puesto mi General Salamanca y con absoluta subordinación y respeto lo digo, pero ver un radiograma en esos términos, de pronto ustedes lo alcanzan a leer ahí, dando una instrucción precisa un Coronel en el Cauca, en nombre de nuestro General Rojas diciendo que, a partir de la fecha, nuestros Policías no pueden portar armas largas cuando se movilicen en menos de doce unidades. Ese radiograma coincidido con la muerte de los tres patrulleros en Morales-Cauca, quiénes estaban con armas cortas abandonados, porque aquí no horas de vuelo para socorrer a nuestros uniformados atacados porque todos se los gasta la Vicepresidente viajando a la finca, o porque el señor Ministro nos quitó ochocientos mil millones de pesos y por eso, la Fuerza Aérea tiene que mendigar unos pesos para cumplir con su deber.

¿Qué le vamos a decir? Porque yo eso lo llevo hasta las últimas consecuencias y nos vemos en la Corte Suprema de Justicia, o en instancias internacionales, pero esto es un crimen de lesa humanidad que usted ponga a unos patrulleros, a una patrullera de 25 años sin armamento, abandonada y sin el auxilio de sus superiores para que no sea vilmente acribillada y allá nos vemos donde corresponda, porque aquí se hace justicia, así se caiga el cielo como dice el adagio popular, pero sabemos que en el cielo está Dios y él sabe que el sacrificio de estas familias, no puede ser en vano. Y mi general Rojas, sí le pido respetuosamente con su señor Ministro que es su vocero natural, que nos den una explicación sobre ese telegrama, entre muchos otros que han expedido que a todas luces es ilegal e inconstitucional y sobre todo, inmoral.

Miren, las cifras de homicidio en Bogotá y en esta Comisión me acompaña Cathy Juvinao, Juan Carlos Lozada y otros Representantes de Bogotá, que en Barrios Unidos nuestra Localidad, una de las 20 Localidades, el homicidio se haya incrementado en más de un 400, que no alcanzo a ver acá, 400 ¿Qué? 478% ha aumentado el homicidio tan solo en una Localidad de Bogotá. Dígale señor Ministro algo a los habitantes de Barrios Unidos, porque yo me canso de gastar saliva en este atril, para que usted ahorita venga con dos o tres cifras a decirnos que vivimos en un paraíso terrenal y dígale, por lo menos a los habitantes de esa Localidad, porque todos los delitos de alto impacto han incrementado en la Ciudad de Bogotá, y es ciudad capital y si eso pasa en nuestra ciudad capital, imagínese lo que está sucediendo en las regiones de Colombia. Esos videos del Clan del Golfo, declarándole la guerra al Tren de Aragua en Bogotá, es escandaloso y cuando vemos por qué está disparado el secuestro, el sicariato y la extorsión en Colombia y todo el país, es por el cheque en blanco que ustedes les han dado a los criminales, para acribillar al pueblo colombiano inerme e indefenso, pero insisto que ustedes van a tener que responder, porque se trata de vidas humanas las que están de por medio.

Ya voy a terminar, solamente son cuatro diapositivas para que al menos me den cuatro respuestas, si es que a eso tengo derecho como Representante a la Cámara de este Congreso. Sigamos con la siguiente diapositiva. Estos son los poligramas que circulan en todos los grupos de Whatsapp, yo quisiera preguntar si son fidedignos o si son espurios y saber ¿Qué es lo que está pasando compañeros del Congreso? Muy grave, que cuando se tiene un cese al fuego con el Ejército de Liberación Nacional, esta información de nuestra Policía, nos informe que grupos del ELN, entre ellos William que es experto en artefactos explosivos y es francotirador se han desplazado a la ciudad de Bogotá, para adelantar atentados terroristas y ¿Que se dice ahí? Que pueden atentar contra unidades militares, contra funcionarios de Gobierno o de Estado o contra la población civil.

Si ustedes me lo permiten y espero que en eso me acompañe la Comisión, estoy radicando una Proposición, para que el señor Ministro de la Defensa Nacional, nos informe de manera pormenorizada, la situación de riesgo de cada uno de los integrantes de la Comisión, Dios no lo quiera y me cuesta decirlo, porque las palabras tienen poder, pero Dios no lo quiera, tengamos un atentado terrorista en Bogotá, o tengamos que lamentar la muerte, el asesinato de un alto funcionario del Estado Colombiano, para que esté Congreso entre en cintura y sepa que no tenemos Ministro de Defensa y que necesitamos una política real de seguridad y de paz con justicia, o de lo contrario este país se irá por el abismo y no tendremos nada que defender en unos años, cuando estemos nadando en coca y los señores de la guerra, estén más fortalecidos que nunca, para doblegar al Estado Colombiano.

Mi General Ospina, con respeto se lo digo, cómo es que transcurren dos meses que el conducto regular, porque usted no es mensajero de nadie, pero el conducto regular una vez enterada la situación de amenazas graves contra el Fiscal General de la Nación, contra un integrante de este Congreso, contra otras personalidades públicas, el deber es informar, si lo hace la UIAF identificando un giro extraño de tres mil millones de pesos, si lo hace la Policía Judicial, si lo hace el CTI, si lo hace el Comando Específico Estratégico de Ejército, cómo es posible que se toman dos meses, para informarle a los afectados que su vida y la de su familia corren riesgo. Eso no es un juego señor y por eso, les pido encarecidamente que atiendan esa solicitud que he hecho, para qué en un plazo perentorio, le digan a cada Representante de esta Comisión, cuál es su situación de riesgo y si no podemos viajar y no podemos salir a hacer campaña, porque no lo permiten las condiciones, pues ya estamos en la narco-democracia que ustedes han fomentado, porque desafortunadamente a eso es que nos han llevado.

Termino ahí, con el ánimo de más bien compartir la palabra con otros compañeros de la Comisión, pero sobre todo, compartir la palabra con los señores Ministros de Estado, que nos tienen que dar alguna respuesta de cada uno de los interrogantes que se han planteado acá y que hacen parte del cuestionario, que nuestros citantes de forma juiciosa elaboraron. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted Representante Uscátegui. tiene el uso de la palabra, el Representante Hernán Cadavid, hasta por quince minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.**

Gracias Presidente. Permítame para darle inicio, simplemente hacer este comentario de las informaciones de los últimos minutos, acaban de atentar contra el señor Alcalde del Municipio de Mercaderes en el Cauca. Señores del Alto Mando, como seguramente ustedes ya estén informados y es precisamente este tipo de situaciones, lo que a nosotros nos motivó a citar este debate de control político, porque es que se está volviendo otra vez paisaje, muy mal paisaje y costumbre, encontrar este tipo de noticias.

Señor Presidente de la Comisión Óscar Sánchez, permítame de esos quince minutos que me permiten, invertir uno de ellos en un minuto de silencio por los sesenta y cuatro miembros de la Fuerza Pública asesinados este año y solicito ese favor, se nos conceda Presidente.

**PRESIDENTE:** Se concede el minuto de silencio a solicitud del Representante Hernán Cadavid.

**(MINUTO DE SILENCIO)**

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.**

En honor a los miembros de la Fuerza Pública y sus familias. Señor Ministro de Defensa, gracias por su asistencia, a los miembros de la cúpula de las Fuerzas Militares y de Policía, muchas gracias porque además es una nueva oportunidad para reiterar el respeto institucional que tenemos por cada uno de ustedes y de sus familias y por la labor que cumplen. Y aunque seguramente muchos de ustedes no puedan manifestarlo, tal vez no hoy aquí en este Recinto, pero cada uno de los miembros de la Fuerza Pública en Colombia, hoy tiene un altísimo grado de desconcierto, por lo que está pasando en el país. No es posible entender, que mientras coleccionamos titulares de muertes de los miembros de la Fuerza Pública, de atentados, los colegas que me antecedieron en la palabra, hicieron un relato clarísimo sobre lo que sucede en cada uno de los departamentos de Colombia, el Representante Triana hizo un énfasis por supuesto en su Departamento del Huila, José Jaime Uscátegui que ha tenido una vocería y un liderazgo consolidado en la defensa de los miembros y el honor de la Fuerza Pública, hace un reclamo absolutamente sustentado.

Y cómo no va a haber inestabilidad señor Ministro de la Defensa, sí según la información que nos ha entregado su propia Cartera del 7 de agosto del año 2022 a la fecha, ha habido siete cambios de Viceministros al interior de su Cartera, siete Ministro. Qué Gobierno puede tener estabilidad en una política, en un seguimiento, en una planeación, en una planificación, sí como usted todos los otros Ministerios tienen esta misma debilidad, el porcentaje de ejecución del Gobierno Nacional es del 25% generalizado, en otros muchos menos, siete cambios y usted tiene en encargo al Viceministro para la Estrategia y Planeación. Escúchenme esta fecha, desde el 29 de mayo de 2023, corresponde en un país y unas responsabilidades como las que tiene el Ministerio de Defensa, que exista este tipo de inestabilidades perdóneme señor Ministro Velasco, que no lo había saludado Viceministro, discúlpeme por eso.

Y yo creo, que esto está siendo una regla general en el Gobierno Nacional, pero estamos en el debate al Ministerio de Defensa esencialmente, usted sí tiene que contarnos por qué no ha tenido la capacidad gerencial de tener un equipo consolidado señor Ministro, o si por el contrario, fue que entonces su oficina nos entregó una información que no es correcta, pero tengo todo el sustento, más de ciento cuarenta entidades del Estado, la mayoría están en encargo, Subdirectores o sus Presidentes, yo termino pensando que el problema no es de Ministro siquiera solamente, si no del Presidente de la República.

Y tengo que mencionar un acto, que no puedo dejarlo pasar de lado y es que apenas hace tres días, la Federación Nacional de Departamentos se pronunció públicamente, emitió un comunicado en el que está diciendo comillas, para que no quede como si se hubiera dicho por motivaciones de una simple agitación política, “Sentimos cada vez más agotados, los canales de comunicación con el Gobierno Nacional, para lograr que se escuche la voz de las regiones”. Regiones que representan la mayoría de ustedes, mis queridos amigos y compañeros de la Comisión Primera y del Congreso de la República en pleno, la expresión del Congreso, que nos tiene que llevar a nosotros que aunque haya en algún grado simpatías con el Gobierno Nacional, aquí quiénes están hablando son los Gobernadores de Colombia y están diciendo, “no nos escuchan”, palabras de ellos, “Como podrá la Nación garantizar unas elecciones transparentes y seguras, cómo con los bloqueos comillas “Con la anarquía”, los departamentos y municipios vemos con desesperanza la actitud del Gobierno Nacional de hacer oídos sordos” Gobernadores de Colombia. No está hablando cualquier persona que se le antojó escribir algo en un trino o en una red social, Ministros Velasco y Ministro Iván Velázquez, ¿Qué es lo que le pasa al Gobierno?

Pero, si eso fuera poco, el 5 de junio también los Gobernadores de Colombia quedaron plantados en la ciudad de Bogotá, porque había una reunión esperada en el desespero que se tiene con los Ministros del Interior Luis Fernando Velasco, persona a quién respeto mucho Ministro y con el Ministro de la Defensa Iván Velásquez, no llegaron, cualquiera lo puede verificar en su celular. Y entonces, si no escuchan a los Ministros, perdón a los Gobernadores de Colombia, entonces ¿A quién escuchan, a quién escuchan? Si dejaron solos a los gobernadores y a los alcaldes, por darle prioridad a la famosa Paz Total, que bien desencajada se encuentra porque se ha convertido más bien en impunidad total, porque empezaron a abusar de la figura de los Gestores de Paz, para soltar a cuánto bandido se les antoje con la excusa de la Paz, mientras los gobernadores están abandonados y los alcaldes ni se diga, ya hay un Alcalde de Norte de Santander que tuvo que renunciar, cuidado y volvemos a las peores épocas que vamos caminando acelerados, cuando en los años 90, principios de 2000 más de trescientos alcaldes no podían despachar desde sus municipios. Esta sí es una ausencia de Estado Ministros y yo quiero ser muy claro en eso, simplemente yo no puedo dejar de enunciar unas cifras muy rápidas sobre lo que sucede en mi Departamento de Antioquia y estoy seguro que en los departamentos de cada uno de ustedes está pasando también, líderes sociales en el país han sido asesinados ciento sesenta y siete entre el 7 agosto de 2002 y el 31 de julio de 2023, en Antioquia veintidós casos, de esos ciento sesenta y siete.

Firmantes del Acuerdo de Paz, en el país han sido asesinados en esas mismas fechas: treinta y seis personas, en Antioquia tres casos. Masacres han sido cometidas ochenta y nueve del 7 agosto del 2022 al 31 de julio de 2023, en Antioquia seis de esas, pero está Atlántico con diez casos, está Cauca, está Norte de Santander, está Putumayo. En Medellín y Antioquia los homicidios fuera de control y lo que está pasando o está por pasar, previo o en las vísperas y me gustaría dejarle planteada esta reflexión respetuosamente a la MOE, es que han hecho un anuncio, que varios de los cabecillas de las bandas criminales de la ciudad de Medellín, que han detentado un poder oscuro y que todo el mundo lo sabe, ahorita nos está advirtiendo el brillante Comisionado de Paz, que los quiere sacar a sensibilizar la Política de Paz Total, la pregunta es ¿Cuál política? ¿Cuál es el marco jurídico? Los van a llevar a los barrios de Medellín, a sensibilizar Paz Total que no existe, o los van a llevar a Medellín y a las Comunas y a todos los corregimientos más bien, a incidir en la elección política que viene. Los tienen en la cárcel de Itagüí Ministro, siguen manejando el poder criminal desde allá, aquí están cada uno y me voy a permitir entregárselo ahorita respetuosamente a la MOE, por supuesto a ustedes, porque si los sacan seguramente van a tener una capacidad de incidencia electoral, no solamente en Medellín si no en Antioquia, en el Valle de Aburrá, Norte del Valle de Aburra, Bello lo que está pasando en el occidente antioqueño, lo que pasa cada vez más en el Suroeste Antioqueño.

Ministro, usted y yo somos de la misma tierra y cuando uno adquiere responsabilidades públicas le pone amor y empeño y escucha lo que está sucediendo, no termine su Ministerio del cual yo tengo que decírselo, seriamente que usted debe renunciar, no termine su Ministerio con unos números como los que le está entregando al Departamento de Antioquia, ni al país en general. Pero tengo que hablar por mi departamento naturalmente. Yo, sé que tenemos muy pocos minutos más y no quiero irme, no puedo irme General Salamanca, Director de la Policía Nacional señor Ministro de la Defensa, el país no olvida un hecho muy grave que se ha presentado en la política colombiana, en la vigencia del Gobierno actual y es lo que los colombianos hemos conocido como el caso Sarabia, no crean que a nosotros se nos olvida, porque es que aquí pasan muchos escándalos y muchos a la vez y uno detrás de otro, aquí no vamos a tratar de esclarecer puntualmente todos los pormenores del caso Sarabia, le corresponderá a la Fiscalía General de la Nación, a la justicia, a quienes tengan la competencia sobre los hechos.

Pero, yo sí quiero resaltar y señalar la conducta del señor Ministro de la Defensa y del Director de la Policía, en el marco de ese escándalo, tenemos presente una línea de tiempo de lo que pasaba en el caso Sarabia cuando el país no lo conocía, cuando el país apenas se enteraba de lo que estaba sucediendo, de los hallazgos de esos recursos, de las bolsas, de los presuntos hurtos, pero quiero referirme a la aparición y participación del General Salamanca y del Ministro de la Defensa. Ustedes son los responsables institucionales de las actuaciones de la Policía Nacional, ustedes son los responsables institucionales del desempeño de los miembros de Fuerza Pública, ustedes cuando todavía se estaba apenas conociendo el detalle de lo que allí había sucedido, salieron a los medios de comunicación, a dar un discurso de barniz de legalidad a lo que allá había sucedido, ¿Quién les dio esta competencia para decirle al país si ustedes son los que concluyen o no que pasó en un esclarecimiento de esos?

Perdóneme General Salamanca, yo lo escuché a usted en los medios de comunicación dando un discurso y así no puede ser se lo digo respetuosamente, yo quiero la Policía institucionalmente, hago parte de un curso de seguridad estratégica del cual me siento honrado en su institución, los protejo, los defiendo, los quiero y lo voy a seguir haciendo, pero ustedes no tienen la competencia para salir a dar conclusiones, sobre una actividad probatoria que no se ha desempeñado. Cómo así, que lo que para ustedes es un asunto doméstico, luego se convierte en un asunto de seguridad nacional para poder justificar la utilización de un polígrafo, ¿Cómo así que usted va a validar?

Ministro, se lo voy a decir respetuosamente, lo que para usted era motivos de señalamiento o de conclusiones y culpabilidades en años anteriores y señalaba las teorías de las responsabilidades por omisión en las interceptaciones, usted en sus trinos que quiero que lo publiquemos acá, tenía un criterio, yo no sé cuándo le varió Ministro, se lo presento respetuosamente, pero usted le decía al país que la Fiscalía y la Procuraduría eran responsables por omisión de interceptaciones ilegales que hacen desde las salas técnicas de cualquier organismo, ¿Estas se hicieron desde la Fiscalía? ¿Quién las adelantó? ¿Cuál fue la actividad de los miembros de la Policía Nacional, hoy no esclarecidos? ¿Cuál es la responsabilidad entonces que usted tiene por omisión? O sí ese criterio jurídico varió y si su responsabilidad política se va a quedar ligada simplemente, a hacer de cuenta que aquí no pasó nada y a quedar inmiscuida la institución policial, que tanto queremos los colombianos y defendemos.

Yo sí quiero que usted reflexione sobre eso, pero no solamente eso, sino Ministro se lo voy a preguntar puntualmente, porque usted tiene derecho a contestar acá, es la esencia del debate de control político, pero lo que no puede pasar, es que después de estos planteamientos con cifras, con detalles ante las ausencias frente a los alcaldes, ante los Gobernadores de Colombia, ante las cifras del orden público que se destruye a pasos acelerados, por los cuales usted es el directo responsable y por el cual, usted tiene que renunciar al Ministerio de Defensa, porque no pudo con el cargo, usted puede ser muy capaz seguramente en muchas otras materias, pero en esto los resultados están dando cuenta de un tema absolutamente distinto.

Yo sí quiero decirles a ustedes puntualmente, General Salamanca, señor Ministro de la Defensa, contesten las preguntas con precisión, contéstenos Ministro, usted por qué ejerce como defensor-vocero público de lo que sucede en los escándalos de la Presidencia de la República, contéstenos Ministro ¿Por qué usted lleva siete cambios de Viceministerios, desde el 7 de agosto a la fecha? Contéstenos Ministro, usted ¿Por qué tiene en un encargo, al Viceministerio de la Estrategia y Planeación desde el mes mayo de 2023? Contéstenos Ministro, ¿Qué es lo que han hecho puntualmente para frenar las estadísticas, para frenar la tragedia de las muertes y de las muertes de líderes sociales, de los firmantes del Acuerdo para detener las masacres cometidas en Colombia y cómo van a ser puntualmente? Se lo quiero decir aquí por responsabilidad con mi Departamento de Antioquia y la ciudad de Medellín, ¿Para qué esa combinación entre la política y las armas? ¿Para qué esa combinación entre la violencia y la política? ¿Para qué esa combinación entre el narcotráfico y la política que bastante daño ha hecho y sigue haciendo? Para que no nos digamos mentiras, sigue presente y tendrán que responder en su momento en el escenario que corresponda. Pero díganos, cómo se va a evitar, que el poder corruptor de la violencia y el narcotráfico, no sea lo que vaya a regir, ni a gobernar, ni a conducir el resultado de las elecciones en la ciudad de Medellín y en el Departamento de Antioquia, pero lo hago extensivo por supuesto.

**PRESIDENTE:** Adelante, doctor Hernán.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.**

Que tendría material para media hora más. Pero entonces, por respeto por supuesto a los miembros del Gobierno Nacional, por supuesto por respeto también a los miembros de la Fuerza Pública, por supuesto por respeto también a cada uno de los asistentes, colaboradores.

**PRESIDENTE:** Permítame doctor Hernán. Moción de Orden para el doctor Julio César.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero.**

No sabe el Representante Alejandro, el respeto que le tengo, pero este es un debate serio, este es un debate serio, usted podrá ser parte de la Bancada de Gobierno, pero usted nos tendrá que perdonar, pero estamos a la luz de la Ley 5ª y usted está sometido a la Ley 5ª. Y mientras un citante esté en el uso de la palabra, lo mínimo que pide a los compañeros, es respeto.

Y le pido a la Mesa Directiva, que haga respetar el uso de la palabra, este no es un debate para bromear. Le quiero decir señor Alejandro, que acabo de recibir una llamada de un amigo de Pitalito-Huila, que me cuenta que su hijo soldado señor Ministro, hoy en la madrugada iba entrando a su casa en dos semanas de licencia y lo asesinaron, esas son las llamadas que recibo mientras que usted está aquí Alejandro, pidiendo, esto no es un debate menor. Presidente, le pido que le dé el orden, la seriedad y la altura a este debate. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE**: Gracias. Representante, un minuto para terminar y con gusto le doy la Réplica. Adelante Representante Hernán. Secretaria, léame el Artículo 100 del Reglamento.

**SECRETARIA:** Si señor Presidente, procedo a leer el Artículo.

**PRESIDENTE:** Se la vamos a entregar, pero le queda un minuto al citante, con gusto le damos su derecho a Réplica, doctor Alejandro. Termine doctor Hernán.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.**

Cuando el saboteo aparece, es porque el argumento está ausente. Termino Presidente, agradeciéndole a usted, por supuesto que con vehemencia hemos presentado las exigencias Ministro, yo estoy seguro que usted tiene que renunciar. Pero lo que le quiero decir también es, que muy a diferencia de otras expresiones, nosotros nunca vamos a buscar hacer un irrespeto personal por la dignidad de ustedes, por sus carreras, por sus familias, pero ustedes tienen una responsabilidad con el país, que no han podido cumplir y que ya no pudieron cumplir. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted Representante Hernán. Por un minuto, la Réplica del Representante Alejandro Ocampo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.**

Yo entiendo que eso es un debate serio doctor Triana, tan serio que parece que el señor se le había terminado el tiempo y pide que le dieran más tiempo, con un serio argumento, tuvieron cuatro años para arreglar el orden público del país y no pudieron, ¿Le pueden dar media hora más, para criticar lo que no hicieron en cuatro años más? El Gobierno sí merece respeto y los Policías.

Yo le pido a usted Triana, que pida respeto para los Policías con el manoseo que han hecho acá sus compañeros citantes y a las burlas a las familias que han hecho acá, que en cuatro años jamás defendieron la vida de ellos, jamás citaron un Ministro y acá vienen a manosear la vida de la gente, hipócritas, rastreros es lo que son a eso le pido respeto. Y ahora que hablemos de respeto, estoy dispuesto a ese debate, cuatro años de la Fuerza Pública en manos de Duque ¿Y qué hicieron? ¿Qué hicieron? ¿Cuántos debates hiciste? Y le quiero decir de una vez a usted doctor Uscátegui, no sea falso que usted.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el doctor Duvalier Sánchez, hasta por quince minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Duvalier Sánchez Arango.**

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a el Ministro de Interior, al Ministro Iván Velásquez y a todos los integrantes de la Fuerza Pública, que hoy están acá. Así mismo como a los invitados, a Alejandra Barrios de la MOE con quién tuve una colaboración, para poder adelantar esta participación mía en el debate de control político. Lo primero, es que yo quise participar de este debate Ministro, siendo integrante del Partido Verde y la Coalición de Gobierno, porque tengo una preocupación genuina con lo que está ocurriendo, respecto a el riesgo electoral que existe hoy.

La democracia puede tener una amenaza latente en el momento que es sagrado para un país de democracia liberal representativa y es, si hay riesgo de que las elecciones sean libres, transparentes, entonces hay riesgo de que el resultado sea confiable y si el resultado de unas urnas, no es confiable, entonces no hay legitimidad en quiénes se eligen el próximo 29 de octubre y eso hace aguas a un Estado de Derecho, porque un Estado de Derecho necesita legitimidad, a quiénes hemos elegido con voto popular para que sea la voluntad sin constreñimiento del elector, la que determine quiénes van a ir a los cargos de alcaldes, de gobernadores, de concejales, de diputados y de ediles.

Así que son ustedes como Representantes del Estado, quienes tienen que garantizar eso que es sagrado y somos nosotros como Congresistas, quienes tenemos el deber y la obligación de hacer las alertas, ahora y no el 29 de octubre. Así que, para quienes me siguen en el debate, para los colombianos, este debate que voy a plantear está en términos de calendario electoral, del 29 de octubre del 2022 al 29 de octubre del 2023, ese es mi rango de acción entre lo que les quiero plantear. Y, voy a abordar tres ejes fundamentales: el primero es, la alta acción que hay de actores armados donde se han incrementado la violencia política y quiero demostrar que no es un ataque malintencionado, es una preocupación razonable, de acuerdo a las cifras que hoy tenemos.

Dos, que los grupos armados ilegales no solo están amenazando, intimidando, asesinando candidatos, sino que también tienen hoy la orientación, la determinación, de participar y tener injerencia electoral a través de las armas, a través de los recursos ilegales ¿Y esto qué quiere decir? Que están movilizando personas, para inscribir en sectores donde a ellos les interesa y que tienen candidatos y candidatas y es una obligación de la inteligencia, de los diferentes comités de democracia, determinar quiénes son los candidatos y candidatas de los grupos armados. Porque al final de mi intervención mi mayor preocupación, no es solo lo que está pasando ahora, sino que tengamos entonces de nuevo lo que pasaba hace 10 años en Colombia y es una retoma de las Farc-política como pasaba en el Huila, por como pasa por ejemplo, en Arauca o de la parapolítica, que no son capaces esos grupos armados, de tomarse la Casa de Nariño y han desistido de esa intención, señor Ministro del Interior, señor Ministro de Defensa, pero no han desistido de tomarse alcaldías, de tomarse gobernaciones o de tener concejales y diputados, que tengan la participación política para defender sus intereses. Eso que llamó en algún libro, Claudia López y refundaron la Patria y era que de verdad se habían tomado los entes territoriales y departamentales.

Y por último, no solo tenemos violencia política y grupos armados que amenazan la democracia, también tenemos que si la Registraduría no hace el deber de garantizar logística, operativamente unas elecciones transparentes y lo que hace el Registrador, es que tira toda el agua sobre el Gobierno diciendo, que el riesgo es la violencia política y exclusivamente eso, está sacándose una responsabilidad que también quiero demostrar que le cae y es el software y la auditoría externa que debía contratarse, la contrató extemporáneamente y eso también pone en riesgo las elecciones, eso también pone en riesgo la transparencia, la confiabilidad y la legitimidad de los resultados.

Bien, ¿A qué nos enfrentamos? ¿De quiénes estamos hablando en términos de violencia política, quiénes son los actores? Pues bien, tenemos treinta y dos próximos gobernadores, cuatrocientas dieciocho personas que se van a elegir diputados, mil ciento dos alcaldes o alcaldesas, doce mil seiscientos tres concejales, seis mil ochocientos catorce ediles. Esos son los que salen con credencial. Pero la población, que hoy está en riesgos, todos los que necesitan hacer campaña sin veto, sin territorios restringidos y esos son ciento treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres candidatos inscritos.

Ahora bien, es apenas razonable que no puede haber un esquema de seguridad para ciento treinta y dos mil candidatos, pues sería imposible, sería destinar casi toda la Policía Nacional a cuidar los candidatos. Pero, sí hay acciones que ustedes pueden adelantar, para garantizar que hacer política, no cueste la vida. En términos de violencia política, hay varias instituciones que han adelantado informes, uno de ellos es la MOE, pero también tenemos a PARES y tenemos un incremento de estos hechos, por ejemplo, según la MOE hay una evidencia que se incrementó en un 37% respecto al mismo periodo del 2019, los hechos de violencia política, de esos se han concentrado el 50% en los departamentos de Tolima, Cauca, Antioquia, Magdalena y en mi departamento el Valle del Cauca. Que tenemos adicional les quiero contar esos hechos, que esto se refiere a ciento sesenta y ocho amenazas, veintisiete asesinatos, veintisiete atentados, tres secuestros y seis hechos de violencia política, que se ha incrementado los hechos graves, los más graves, en un 75% respecto al 2019, esto es que tenemos, en el 2019 había treinta y nueve hechos letales y hoy tenemos cincuenta y cuatro, veintisiete asesinatos y veintisiete atentados, esto según la MOE.

Pero si quieren, PARES también tiene un informe con cifras distintas, pero también alarmantes que entre el período de octubre y junio del 2023, tenemos ciento cincuenta y dos víctimas de violencia política, veintiséis homicidios, uno menos que el informe de la MOE, veinte atentados y ciento seis amenazas. En el Valle del Cauca, que es mi territorio donde yo represento y me eligieron para venir a hablar por el Valle del Cauca, además, tenemos ocho personas que han sido víctimas de hechos violentos, ocho personas asesinadas. De estas tres pertenecen a diferentes Partidos Políticos y eso es muy importante que quede claro, la violencia política que está viviendo el país, afecta desde el Partido Conservador, donde el alcalde que hoy a las 8:30 de la mañana le hicieron un atentado y el Alcalde de Mercaderes es del Partido Conservador. También afecta por ejemplo en Norte de Santander, a una Exsenadora que le tienen restringido hacer política, pero sobre todo, afecta a candidatos de Izquierda también, del Pacto Histórico, que es el Partido que hoy está en el Gobierno.

Es decir, la violencia política no discrimina Partidos Políticos y la defensa que hay que hacer y la obligación del Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, es proteger a todos los que hoy tienen el derecho a elegir y ser elegidos, por encima de los Partidos. Por eso estoy acá, porque yo defiendo el mismo derecho de alguien del Centro Democrático con la misma vehemencia a que él pueda hacer campaña, como lo haría por un integrante del Partido Verde. En el Valle del Cauca tenemos, del Partido de la U asesinado Luis Ernesto Ospina Palacios, de la Unión Patriótica en Tuluá a Alejandro Forero Valderrama, de Comunes a Andrés Felipe Herrera Mosquera en Buga.

Tenemos además quiero decirle, atentados en Florida a Edgar Patiño, precandidato a la alcaldía de Colombia Humana y UP, en Jamundí un territorio donde yo vivo, además, que tenemos y ya voy a llegar hacía allá, una presencia altísima de actores armados asociados al narcotráfico que tienen vetada en la zona alta, que le hagan campaña a candidatos distintos a uno a la alcaldía y uno al concejo que ellos han elegido. Así que esto es sumamente grave, ahí están las fotos de las personas que han asesinado, porque al final más allá de las cifras, aquí hay personas y una es tan importante, como los veintisiete que han asesinado.

Sobre los grupos armados, no es solo la violencia política, es también la trashumancia electoral, es también las amenazas, entonces, por ejemplo, el fin de semana teníamos en, las Farc sacan un comunicado de paro armado y yo me pregunto Ministro de verdad, si estamos en un cese al fuego bilateral con el ELN hasta enero, pues deberíamos tener las elecciones más pacíficas de los últimos años. La consecuencia de un cese al fuego bilateral es eso, si hay posibilidades de diálogo con otros grupos, una condición y esto es uno los pedidos que queremos hacer al Alto Comisionado para la Paz, es que dentro de los acuerdos, las elecciones sean libres de violencia, que la Paz Total sea igual a elecciones libres de violencia política, debería ser una garantía de aquí al 29 de octubre y eso no está ocurriendo, eso no está ocurriendo, de hecho lo que hemos visto es la presencia del ELN, donde hoy en el Chocó, los Alcaldes no pueden ejercer y sobre todo, el Litoral del San Juan, ellos controlan lo que pasa en la política y en términos territoriales.

Miren esta cifra sobre las elecciones, nosotros tenemos en este periodo de calendario electoral Ministros, novecientas setenta y dos acciones armadas y de amedrentamiento por parte de los grupos armados, muchos más de la seiscientas treinta y cinco que habían en el calendario electoral del 2019, las cuatrocientas ochenta y dos del 2019 y de las seiscientas treinta y cinco de marzo del 2021 a marzo del 2022, es un problema serio, o sea no hay que ocultarlo. Lo primero, es que hay que reconocerlo para hacer algo, estamos padeciendo de verdad, que las armas están volviendo a participar políticamente y a intimidar en los territorios.

Por último, Ministro en este término de violencia política antes de pasar a los temas de la Registraduría. No es nuevo que en Colombia tengamos que hacer política con actores armados, esto ha ocurrido siempre y así hemos sacado adelante nuestra democracia. Por lo tanto, la invitación es, hay que tomar medidas que todavía no las vemos, los candidatos se sienten desprotegidos, hacer campaña es casi que ponerse de frente a las balas de los actores armados, en unos sitios por promover la Paz, en otros sitios por promover la seguridad. Necesitamos que operen con mayor contundencia los diferentes comités que hay, desde el Plan Democracia y los diferentes comités. Necesitamos que los candidatos y los Partidos Políticos ustedes les den garantías, a nosotros en el territorio que no tengamos territorios vetados.

No es posible, yo quiero leerle esta cita del informe de la MOE donde dice lo siguiente, que se están cometiendo actos tendientes a afectar el voto libre de los ciudadanos, en el Departamento de Caquetá en donde las disidencias de las Farc vinculados al estado mayor central, además de los panfletos amenazantes en contra de líderes y Partidos Políticos denominados guerreristas, han emitido una orden a la ciudadanía, que el próximo 29 de octubre se le tome una foto al tarjetón.

**PRESIDENTE:** Cinco minutos más, para su intervención doctor Duvalier.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Duvalier Sánchez Arango.**

Gracias Presidente. Para confirmar una foto al tarjetón, para confirmar el cumplimiento de la orden dada sobre los candidatos a apoyar. Esto Ministro, es una vergüenza para nosotros a nivel nacional e internacional, que haya comunicados oficiales donde los campesinos, los pobladores, tengan que enviarle una foto demostrando la disciplina electoral con la guerrilla o con los paramilitares, o con el Clan del Golfo. Pero si no, es que ahora la extorsión de la que se hablaba, es que para poder ir a hacer campaña a un sitio, también dicen que hay que pagarles a estos grupos armados para poder hacer campaña, todas estas son acciones que se están empleando.

Sobre la Registraduría, lo más grave que ha pasado es que el contrato para la auditoría externa que está sacando la Registraduría adelante, está extemporáneo. Entonces, les explico esto, la Registraduría ya contrató todos los softwares para las elecciones de sus candidatos dónde se inscribieron en la plataforma, dónde van a inscribir los jurados de votación, dónde se van a transmitir los datos, resulta que hay que contratar una auditoría para ver que eso se haga bien y ya se adelantaron cuatro acciones electorales y la auditoría no estaba contratada, ¿Saben cuándo se firma el acta de inicio? Mañana. Es decir, quienes se inscribieron como grupo significativo de ciudadanos, se inscribieron sin auditoría, quienes presentaron las firmas las presentaron sin auditoría, es decir, a ciegas les toca confiar en el Registrador Vega, lo que él diga. No hay nadie que le diga a uno que el proceso pudo tener errores, la inscripción de cédulas y de ciudadanos sin auditoria, porque eso ya se está haciendo y lo más importante, la inscripción de ciento treinta y dos mil quinientos cincuenta y tres candidatos y candidatas, toda sin auditoría y si la auditoría apenas se va a contratar mañana, a qué horas uno va a saber ¿Cuáles son los hallazgos? ¿Cuál es la socialización del plan de la auditoría? Para uno poder reclamar con objetividad.

Les quiero decir, recen para que el software esta vez no le metan la mano, porque si no, esa es quizás la más grave amenaza de las elecciones. Los grupos armados tendrán injerencia en algunos puntos del territorio nacional, pero el software tiene injerencia sobre todo el territorio nacional, sobre todos los puestos de votación. Todo el esfuerzo que vamos a hacer, está en manos de un Registrador que apenas mañana cuando ya se ha pasado muchas de las acciones del calendario electoral, mañana va a firmar el acta de inicio con McGregor SAS, que es quien va a hacer esa auditoría que además, quienes participaron de la licitación, tienen bastantes cuestionamientos.

Miren, yo invité hoy y queda constancia en la Secretaria que invitamos al Registrador para que viniera y nos contara, ¿El Registrador, certifíqueme vino? ¿Atendió a la invitación, el Registrador Alexander Vega? Nosotros la radicamos claro, ah bueno favor que le hicieron al Registrador de no aceptarle la invitación. Miren, hoy por ejemplo en la inscripción, tenemos a una cantidad en masa de trashumantes, según la Procuradora, son más de veintisiete mil inscripciones atípicas en todo el territorio nacional, veintisiete mil. Pero les puedo mostrar, cómo tenemos inscripciones atípicas, por ejemplo, solo en el Valle del Cauca 316% en El Águila, 200% de nuevos inscritos en Toro, 196% en San Pedro, 176% en Versalles, en Yotoco 139%, en Ansermanuevo 119%, en Buenaventura, que nos interesa mucho que Buenaventura sea un territorio donde quien gobierne ahora, esté alejado de la corrupción y de los grupos de Los Chotas y de Los Espartanos tiene 97%.

**PRESIDENTE:** Dos minutos para terminar.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Duvalier Sánchez Arango.**

Entonces para cerrar, no es solo la violencia política que es grave y que va en aumento, no es solo que ahora tenemos grupos armados que quieren tener alcaldías de ellos, no se van a tomar la Casa de Nariño, el problema no es para el Presidente Petro, es que van a capturar el Estado a nivel territorial, es que mientras hay aparentes ceses al fuego, ellos se están preparando para ganar elecciones, tienen candidatos y candidatas.

Y es que la Registraduría, que es quien tiene que garantizar la logística y la transparencia de las elecciones, va tarde y nadie le está preguntando al Registrador por esto, nadie, absolutamente nadie, todo mundo está desviando la atención sobre los hechos violentos que necesitan atención, pero esto también amerita atención. Así que yo espero, que lo que aquí se ha dicho, no sea un saludo a la bandera, sino que de verdad se tomen medidas para que todos los Partidos Políticos y sobre todo, los colombianos tengamos elecciones libres, transparentes, confiables y legítimas. De lo contrario, tendremos unas elecciones donde la mafia, el narcotráfico y las armas, son las que van a imponer los candidatos. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Daniel Peñuela, hasta por diez minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache.**

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a los señores Ministros del Interior y de Defensa, que nos acompañan el día de hoy, así como también a la Fuerza Pública, a sus Comandantes, a sus Generales. Yo vengo a hablar hoy, de la situación en materia de seguridad que se está presentando en el Departamento de Nariño. Hoy Nariño está viviendo una crisis humanitaria, que tiene a todos sus habitantes en una situación de zozobra, de incertidumbre, de preocupación, sin encontrar las garantías para su diario vivir y sin encontrar desde luego, las garantías para lo que se avecina que es el proceso electoral.

En este año señor Ministro de Defensa y señor Ministro del Interior, ya se superaron el total de muertes violentas que se presentaron en el año 2022. En el 2022, fueron aproximadamente doscientas veintisiete muertes violentas en todo el año, en los doce meses, hoy estamos en el mes séptimo y ya estamos por encima de las doscientas cuarenta. Hace diez días aproximadamente, iniciaron unas disputas territoriales entre el ELN y las disidencias de las Farc, en municipios del occidente del Departamento de Nariño, Samaniego y La Llanada principalmente, mil setecientas personas desplazadas y todavía el 90% de ellas, se mantienen en esa condición. No regresan, porque no sienten las condiciones y las garantías para poder regresar, teniendo a salvo su vida.

En los últimos días, han sido afectadas también las Estaciones de Policía, han recibido ataques en el Municipio del Rosario, aproximadamente hace unos siete, ocho días en donde resultó herido un uniformado y hace dos días, en horas de la noche la Estación de Policía de un corregimiento que se llama Puerto Remolino en el Municipio de Taminango, una estación atacada con granadas. El domingo, un vehículo fue detonado de manera controlada, en la jurisdicción del kilómetro 91 de la vía Tumaco hacia Pasto, en un punto que se llama Junín en el Municipio de Barbacoas y también, en esta semana a trescientos cincuenta metros de la Estación de Policía del municipio de La Llanada, una motocicleta también fue detonada. Y encontramos también, en otros municipios de la cordillera del departamento como Leiva, permanentes hostigamientos que nos son reportados por parte de las autoridades.

El 29 de julio en la ciudad de Pasto, en el CAI de un barrio que se llama el Barrio Obrero, desafortunadamente perdió la vida el Patrullero de la Policía Jorge Andrés Guerrón, el día de ayer fueron retenidas cuatro personas en la vía Pasto-Tumaco, dos integrantes de la Policía Nacional y uno de ellos fue encontrado sin vida, el Policía Jefferson Valencia, el Patrullero Jefferson Valencia. Estos son algunos de los datos, de las circunstancias que se están viviendo en el Departamento de Nariño y que tienden a exacerbarse, a incrementarse, sí desde el Gobierno Nacional no se atienden los llamados incesantes de alcaldes, de la Gobernación del Departamento de Nariño, para poder establecer cuál es el plan de intervención por parte de la Fuerza Pública, para garantizar la seguridad y la vida en el departamento.

Si estas situaciones las estamos viviendo en este momento, si no se actúa, pues desde luego, vamos a tener dificultades en el proceso electoral y por esa razón, la MOE dentro de su informe, de cuáles son los territorios más violentos del país, ha identificado que el Departamento de Nariño, es el tercer departamento más violento en el período preelectoral. Y por eso, pedimos señor Ministro de Defensa, señor Ministro del Interior, que actuemos y le hagamos frente a la situación que hoy se está viviendo en el Departamento de Nariño. En los municipios de la Costa Pacífica hay una preocupación y tuve la posibilidad de estar el domingo pasado en un Municipio que se llama Salahonda Francisco Pizarro ¿Y cuál es la preocupación? Todos los alcaldes de la Costa Pacífica, quieren venir a conversar, a dialogar con usted señor Ministro de Defensa, porque se escucha que se retira la Armada Nacional de los municipios de la Costa Pacífica, a partir del próximo primero de diciembre.

Tuve la posibilidad de desplazarme en lancha desde Tumaco hasta Salahonda, son aproximadamente cuarenta, cuarenta y cinco minutos con el acompañamiento de la Armada y las comunidades sienten en sus municipios seguridad, a pesar de la presencia de tres estructuras ilegales en el Departamento de Nariño, principalmente porque está la Armada. Y sí es cierto señor Ministro, el retiro de la Armada a partir del primero de diciembre, pues déjeme decirle que los municipios de la Costa Pacífica, van a quedar a la suerte de las estructuras criminales que hacen presencia en la región. Esa es una de las solicitudes y respuestas que el día de hoy, para la tranquilidad de los nariñenses, le queremos plantear y desde luego, ojalá en próximos días porque no ha sido posible conseguir ese espacio señor Ministro, usted pudiera recibir a los alcaldes de los municipios de la Costa Pacífica, para que ellos de manera directa le expresen, esta preocupación que el día de hoy yo la estoy haciendo.

Respecto del proceso electoral, hay unas zonas muy difíciles en los municipios de la cordillera, Leiva, Cumbitara, el Rosario y Policarpa, los aspirantes a las alcaldías tuvieron prohibido, el aspirar a nombre de Partidos tradicionales y aquellos que hoy lo están haciendo, nos lo han manifestado algunos de ellos, que han tenido prácticamente que ceder a algunas exigencias de los grupos que hacen presencia en esas zonas, de que si ganan la alcaldía, tienen que permitir que muchas de las posiciones de la administración municipal, sean prácticamente puestas por los grupos que delinquen en esas zonas. Esa es una preocupación que tenemos hoy muy grande en el Departamento de Nariño, muchos candidatos han tenido que contratar seguridad privada para poder adelantar el ejercicio político y democrático, porque no se encuentran las garantías, precisamente por los hechos que hemos mencionado, que son algunos de los que se están presentando en los últimos días en el Departamento de Nariño.

Y por eso, una solicitud muy especial señor Ministro del Interior y señor Ministro de Defensa, que puede estar el Presidente de la República y que puede estar los Altos Mandos Militares en el Departamento de Nariño, que se pueda convocar a la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, porque sí es importante que se coordine en el departamento, cuál es esa intervención que desde el Gobierno Nacional se debe hacer en Nariño, para poder combatir a todos estos actores y a todas estas organizaciones, que están detrás de los homicidios y también de masacres que se están presentando en nuestro departamento.

Para que recibamos el acompañamiento que Nariño espera, pero lo más importante que se garantice la vida, la tranquilidad, la seguridad que hoy estamos reclamando los nariñenses, para que quienes hoy están confinados puedan vivir en tranquilidad, para que quienes hoy están siendo objeto de desplazamiento, también puedan tener las garantías de retornar a sus territorios. Y también quiero terminar, haciendo dos solicitudes muy especiales, el sábado pasado el 12 de agosto en el Departamento del Cauca entre Caloto y Santander de Quilichao, el Soldado Profesional oriundo del Departamento de Nariño Juan David Estrada Suárez, ha sido secuestrado por la Disidencia de las Farc Dagoberto Ramos, pedimos señor Ministro de Defensa.

**PRESIDENTE:** Un minuto para terminar, doctor Peñuela.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Daniel Peñuela Calvache.**

Pedimos señor Ministro de Defensa, que se adelanten todas las acciones que sean necesarias, para que este soldado oriundo del Departamento de Nariño del Municipio de Ospina, pueda regresar sano y salvo hacia el seno de su familia y hacia el cumplimiento de sus deberes.

Pero también, una petición que con tristeza hacemos desde el Departamento de Nariño, son dieciséis meses desde que el Alcalde Encargado del Charco, Jesús David Ureña, desde el 24 de abril del 2022 fue secuestrado y prácticamente no se tiene ninguna prueba de su supervivencia. Pedimos, que estos dos casos sean atendidos por parte del Gobierno Nacional con prioridad. Gracias, señores Ministros.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos, el doctor Álvaro Rueda.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero.**

Muchas gracias señor Presidente. Un cordial saludo para los Ministros, que nos acompañan, para los miembros de la Fuerza Pública gracias por atender el llamado, que representa el sentir de miles y miles de colombianos que hoy sienten la desesperanza de llegar a tener un país seguro realmente, que están viviendo bajo la sombra del miedo, que están viviendo bajo la incertidumbre frente a los estándares de seguridad, que se han venido presentando en los últimos meses. Y como lo manifestaba, la semana pasada en la Comisión Primera, que cuando me dijeron que estábamos teniendo la época más violenta e insegura de los últimos años, pensé que probablemente era una estrategia de la Oposición para arrinconar el país en la incertidumbre y el descontento social y no es descabellado pensarlo, porque lastimosamente esa ha sido la forma de hacer política desde los diferentes sectores, desde ambos lados de la política que ha generado una polarización durante muchos años en nuestro país.

Sin embargo, me di a la tarea junto con mi equipo de trabajo de revisar cifras de seguir recorriendo las calles de los diferentes municipios del Departamento de Santander, de preguntarle a los ciudadanos de aquí de Bogotá, cuál era la percepción y cuál era la realidad y vaya sorpresa, que las cifras son bastante alarmantes y entonces, esto no es ninguna artimaña política, es una realidad doctor Triana como usted lo ha manifestado, es una realidad que se está presentando en todo el territorio nacional, la ola de inseguridad que se está viviendo, ya no puede salir uno al parque tranquilo, porque le roban el celular y si uno se descuida lo dejan sin calzones. Y miren, las cifras son alarmantes y en materia digamos ad portas de las elecciones, pues nos dejan unos resultados que tenemos que entrar a revisar y es que según la MOE y sé que acá nos acompaña una Representante de esta Institución, entre el 29 de octubre del 2022 y el 29 julio del 2023, se han registrado doscientos treinta y un hechos de violencia contra líderes políticos, discriminados en ciento sesenta y ocho amenazas Ministro, veintisiete asesinatos, veintisiete atentados, tres secuestros y seis hechos de violencia contra la mujer en política.

Y además, tuvimos unas agresiones contra el sector político, donde veíamos cuatro asesinatos y cuatro atentados que constituyen, el mayor nivel de violencia letal en los últimos nueve meses y es que estas cifras, no son menores ni se pueden desvirtuar, estamos frente a una época de violencia que ha aumentado en un 75% en comparación del año 2019. Y aquí empieza a generarme a mí, una serie de dudas, una serie de cuestionamientos, unas preguntas que quisiera que entre todos las pudiéramos absolver y de verdad, darle un parte de tranquilidad y de seguridad a la ciudadanía y es, ¿Será que podemos hablar de Paz Total? Cuando en lo que va del año hemos tenido cincuenta y seis masacres, más de treinta y cinco Policías y Militares asesinados, más de seis mil homicidios, ciento sesenta y una víctimas de secuestro y un agobio generalizado para todos los emprendedores, que no saben si continuar o no con sus sueños, porque lastimosamente a la vuelta de esquina hay un extorsionista que está amenazándolo con acabar con su familia, si no le dan esa vacuna mensual. Podemos hablar doctor Triana de una potencia mundial de la vida, cuando se ha derramado sangre inocente.

**PRESIDENTE:** Un minuto para terminar.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Álvaro Leonel Rueda Caballero.**

Cuando se ha derramado sangre inocente en medio de la medición de fuerzas, de los grupos guerrilleros frentiando al Gobierno Nacional y como queriendo decirle Ministro, que la Paz solo se dará bajo las condiciones que ellos presentan y si no que nos atengamos a las consecuencias, esto es inaceptable y nosotros no podemos ceder ante esta situación que se está presentando.

Miren, creen que es justo que cada día las familias pierdan a sus seres queridos en manos de delincuentes, que incluso se ha pensado en plantearles que reciban un millón de pesos mensual por supuestamente no matar, cuando no estamos dándole herramientas al trabajador, a la persona de bien, a ese que se levanta a las 5:00 de la mañana para buscar el sustento en su hogar, a mí realmente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la doctora Piedad, como última Ponente o citante, hasta por cinco minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Piedad Correal Rubiano.**

Gracias señor Presidente. Primero que todo, quiero agradecer la presencia de nuestros queridos Ministros de Defensa, del Interior, a la Fuerza Pública aquí presente, a nuestro Director de la Policía Nacional, a la Armada, a la Fuerza Aérea y obviamente a todas las personas invitados especiales. Yo quiero dejar aquí una constancia muy importante y es que aquí estamos señor Ministro, hablando de un tema que yo diría que es el más para el país, que es la seguridad de Colombia, si no hay seguridad no hay inversión y obviamente todos los sectores empiezan a decaer, aquí este tema de la seguridad y ese Debate de Control Político no lo podemos ver como algo de un ataque, no, ni más faltaba, nosotros somos los Representantes a la Cámara que estamos representando nuestros departamentos, la gente y que uno llega a territorio y obviamente lo que tiene es requerimientos de la ciudadanía en general.

Y estoy de acuerdo con varios de mis antecesores, en el sentido que este Debate no tiene color político, aquí no puede decirse que el tema de la seguridad sea de Derecha, de Izquierda, de Centro, no, este es un tema que nos compete a todos y que tenemos que rodear obviamente la institucionalidad y todos los organismos para salir adelante en este flagelo, que tampoco podemos decir que es que se esté presentando ahora, eso se viene presentando de años atrás. El Debate no es que si antes era mayor y ahora sea menor, o ahora sea mayor y antes hubiera sido menor, sino que se están presentando cuestiones inseguridad, ahí no nos podemos centrar en el Debate. El Debate es, ¿Qué podemos hacer y cómo podemos contribuir entre todos? Para que esta situación que se está generando en el país, pues sí no se erradique, porque no vamos a decir que se va a erradicar, pero sí entrar a minimizar entre todos. Yo quiero hablar acá de la situación que se está presentando, reprochable desde todo punto de vista de los asesinatos de los miembros de la Fuerza Pública, aquí se habla que son sesenta y cuatro, otros que son más, que son menos, pero cualquier asesinato nos tiene que doler señor Ministro.

El Control Electoral, que están ejerciendo algunos grupos al margen de la ley en unos territorios, eso nos tiene que preocupar, no lo podemos permitir, porque estamos es tocando la democracia de este país y yo creo que aquí no hay Representante, ni autoridad alguna, que no esté de acuerdo que podamos ejercer unas elecciones en Paz. Me preocupa mucho, con algunos funcionarios que pude hablar de la Defensoría del Pueblo, en el sentido de que tengamos alrededor de unos cien municipios en alto riesgo electoral, miraba con mucho detenimiento señor Ministro de Defensa su informe que usted pasa y está hablando de unos setenta y tres municipios, que merecen toda una atención de seguimiento electoral, pero bueno los que sean, si son cien, setenta y tres, no es la cifra, es que está sucediendo una situación que merece toda una atención y seguimiento y que nos obliga a tener una garantía, una garantía para que estos municipios puedan desarrollar unas elecciones en Paz.

Tenemos unos Alcaldes, también me preocupa, que digan que están despachando fuera de su jurisdicción, por las amenazas de las que han sido objeto. Tenemos un secuestro reciente, se han aumentado los secuestros y tenemos un secuestro reciente de una funcionaria de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que entraba aquí en contacto con los funcionarios de la Registraduría y me dicen que no saben aún nada de esta funcionaria y eso nos tiene qué preocupar. Quiero hacer referencia señor Ministro, de algo que está pasando en el Departamento del Quindío, el Quindío es un departamento de doce municipios y tuve la oportunidad de ser invitada a un foro de seguridad ciudadana, donde estaban los gremios, los ganaderos, los cafeteros, los comerciantes y obviamente la Fuerza Pública y allí se nos denunció un aumento de la extorsión, en un 20%, un 20% y que esa extorsión como han dicho varios acá, viene de las cárceles, eso tenemos que hacer algo con las cárceles, con las personas privadas de la libertad que están extorsionando desde los centros carcelarios, eso es una política que la he escuchado.

**PRESIDENTE:** Un minuto para terminar.

**Continúa con el uso de la palabra la H.R. Piedad Correal Rubiano.**

Tenemos aumento de hurtos en 47%, hurtos al comercio en un 39%, aumento en homicidios de un 34% y unas cámaras de seguridad señor Ministro del Interior, usted que le corresponde ir a estos Consejos de Seguridad, por Dios qué vamos a hacer, pero las cámaras de seguridad trescientas ochenta y seis en total y funcionan cincuenta, lo que decía ahora el doctor Triana, yo creo que esto es algo que está pasando también en todo el país, eso tenemos que poner también en cintura qué está sucediendo y el seguimiento, porque eso hace parte de la seguridad.

Entonces, no me extiendo más en mi intervención, el llamado mío es que trabajemos de una manera interinstitucional y fortalezcamos la Fuerza Pública, hay que fortalecerla, darle el Presupuesto necesario para que pueda actuar y pueda desarrollar su actividad a lo largo y ancho del territorio nacional. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias. Con la intervención de la doctora Piedad terminamos los citantes a este Debate de Control Político. Queremos Honorables Representantes pedirles la mayor capacidad de resumen en las intervenciones, porque uno de los objetivos principales por supuesto es escuchar al Gobierno en cabeza de sus Ministros y la Fuerza Pública que se encuentra hoy. Tengo diez personas que me han pedido el uso de la palabra, yo les pediría el favor a todas y a todos, que nos sometiéramos a dos minutos, ¿Por qué? La Plenaria está citada a la 1:00 y tenemos que escuchar a los citados compañeros. Entonces, en ese orden de ideas tiene el uso de la palabra el doctor Heráclito Landinez. Moción de Orden para el doctor Juan Carlos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.**

Presidente, yo simplemente, digamos que en torno para que los colegas de la Comisión y para los próximos Debates, porque se nos vuelve costumbre este proceso en el Debate y terminamos en unos Debates que no se terminan, nosotros tenemos primero la Ley 5ª Presidente, que si usted me deja leer simplemente el procedimiento de la citación, el Numeral 1° que es el procedimiento de la citación a este tipo de Debates: “Las Proposiciones de citación solo serán suscritas por uno o dos Congresistas”. Entonces cuando sometemos a consideración, yo entiendo que acá hay colegaje, que aquí queremos todos sacar unos Debates excelentes, además, sobre todo de este tema tan importante, que creo que hoy es el más importante como ya lo han dicho colegas para el país, para todos los municipios y departamentos de nuestra Colombia. Pues evidentemente que hagamos uso de que esos Debates de Control Político sean hechos por dos citantes.

Lo segundo Presidente, es pedirle que si a la 1:00, porque el mismo tiempo tiene el Gobierno para intervenir, que el tiempo de los citantes, entonces, efectivamente este Debate a la 1:00 no va a terminar. Propongo señora Secretaria, por favor me notifica si tengo que hacerlo por escrito, de que se suspenda el Debate y lo continuemos, porque yo sí creo que es importante, no solamente la intervención de quiénes citan, sino de todas las Bancadas en la opinión que hoy estamos llevando en cada uno de los municipios y departamentos de nuestro país, que son los que nosotros representamos Presidente.

Creo que esa sería mi Proposición, si tengo que hacerla por escrita la pongo en consideración de esta la Comisión Primera, pero yo creo que hay que dar todas las garantías al tiempo, al tiempo que se tomaron los citantes que es el mismo tiempo que por derecho tiene el Gobierno Nacional a responder y este tiempo pues no nos va a alcanzar a la 1:00 de la tarde. Entonces Presidente, pedirle que si este debate no concluye a la 1:00 de la tarde, le hagamos la suspensión en garantía de todos los que queremos intervenir en el Debate. Gracias.

**PRESIDENTE:** Doctor Alejandro, un minuto.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo**.

Uno, me parece muy interesante la propuesta del doctor Wills, yo quería decirle Presidente refiriéndome al tema de la Ley 5ª, que como se han citado, han sido varios citantes y han hablado de manera extensa, la Bancada del Gobierno también pide que podamos hablar, porque creo que fue un Debate que es muy generoso con la Oposición y estoy de acuerdo, por eso pedía más tiempo, pero pienso que en igualdad de argumentos debe darnos ese tiempo a nosotros o al menos algo parecido, si no es posible, yo adhiero a la propuesta de Wills, porque pienso que es un tema muy importante para país, donde nosotros los Congresistas de las regiones tenemos derecho a intervenir y a poder dar nuestro punto de vista y nuestros contraargumentos Presidente. Gracias.

**PRESIDENTE:** Adelante doctor Julio César.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero.**

Pidámosle al Presidente de la Cámara, como lo han hecho las Comisiones Económicas cuando están trabajando, que corra la Plenaria para las 3:00 la tarde, aquí muchas veces nosotros hemos llegado a las 3:00 porque las Económicas. Ah okey, no es que el problema es que hoy la gente tiene programados vuelos, bueno Presidente.

**PRESIDENTE:** Compañeros hay una propuesta, si ustedes están de acuerdo, ya nos estamos comunicando con el Presidente de la Plenaria, para solicitarle que nos logre aplazar la Plenaria para las 2:00 de la tarde y poder nosotros avanzar, pero quiero pedirles un favor y colocarlo a consideración de ustedes, si a bien lo tienen, ¿Permiten que en este momento hablen los Ministros y posterior vendrán las intervenciones de cada uno de ustedes? ¿Quiere la Comisión que escuchemos en primer lugar a los Ministros y posteriormente a ustedes?

**SECRETARIA:** Sí lo quiere Presidente, por unanimidad de los asistentes.

**PRESIDENTE:** En ese orden de ideas, tiene el uso de la palabra el señor Ministro de la Defensa. Una Moción al doctor Becerra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez.**

El Gobierno tiene un compromiso de Bancada a la 1:30, que lo tenemos programado desde hace días, por lo tanto, no podríamos estar después de esa hora, nosotros respaldamos la propuesta del doctor Wills, entre otras cosas para que el Debate se haga como se hacen todos los De|12bates y es que los Ministros también escuchen a los demás voceros. Entonces, si vamos a hacer el Debate organicémoslo, no tenemos afán y lo hacemos con el tiempo suficiente, no hay ninguna dificultad, pero nosotros no pedimos que se despache un debate tan importante de esta manera.

**PRESIDENTE:** Doctor Becerra, por eso lo acabamos de someter a la Plenaria, si escuchamos en primer lugar a los señores Ministros, posterior a ello vienen las intervenciones de los Representantes, si no lo logramos culminar, porque después vienen las respuestas y posteriormente las conclusiones, si no logramos terminarlo, pues seguiremos nosotros en el Debate, pero no le demos más largas para poder doctor Juan Manuel empezar. Juan Manuel ya lo votamos y ya lo aprobó la Plenaria, muy seguramente usted no está de acuerdo. Tiene el uso de la palabra la doctora Astrid.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca.**

Gracias señor Presidente. El Partido de U la también tiene Bancada a las 12:30, pero quería decirle que una intervención de dos minutos para un Representante, donde su departamento es uno los que más problemas tiene de orden público en este momento el tema electoral, es muy corto para nosotros poder darles la información a los señores Ministros que hoy están presentes aquí y a la cúpula militar. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Representante Juan Manuel.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Manuel Cortés Dueñas.**

Gracias señor Presidente. ¿Cuál es la solicitud? Que levantemos y programemos para la otra semana, con eso nos escuchan los señores Ministros y nosotros también podemos hacer las propuestas que queremos hacer y que nos escuchen. Entonces, sometámoslo a votación si quiere ya mismo y los que no quieren pues votemos y hagamos votación nominal, entonces yo solicito que ya mismo se haga la votación nominal de los que quieren y los que no quieren y lo sometemos a votación señor Presidente. Gracias.

**PRESIDENTE:** Doctor Tamayo, tiene el uso de la palabra.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.**

Presidente, lo que pasa es que nuestra Secretaria no vio lo que varios estábamos diciendo cuando ella dijo que unánime, estábamos diciendo que no, ella no vio, primero por un lado. Y segundo, lo otro es que un debate de estos es importantísimo, aquí hemos tenido debates que han durado horas, yo no le encuentro ninguna dificultad que le ocupemos el tiempo a un tema tan importante como estos. Entonces, podemos hacerlo y ya nosotros tenemos Bancada también de Partido, tenemos que retirarnos los tres del Partido de la U y entonces tenemos dificultad en torno a eso. Entonces, le pedimos que atendiendo la propuesta del doctor Wills, podemos suspenderlo y continuar para profundizar, para no hacer dos respuestas porque si no Presidente termina haciendo dos respuestas los Ministros, entonces no tiene sentido.

**PRESIDENTE:** Gracias Honorable Representante. Secretaria leamos el Artículo 97, le damos claridad y avanzamos. Adelante doctor Heráclito.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.**

Gracias señor Presidente, usted que es un hombre liberal y demócrata, sabe que es importante para todos la participación en un debate de esta magnitud, tener a dos Ministros de Estado, al Director General de la Policía, al Comandante del Ejército y todo un grupo de Generales en este debate y digamos, que no podamos abordarlo en las mejores condiciones no es bueno para el país. Creo que en ese sentido, someto a consideración como Proposición perdón, presento la Proposición que se suspenda el Debate, que se someta a votación nominal para suspenderlo y continuarlo la próxima semana. Le pido señor Presidente que someta a consideración la suspensión del Debate.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el doctor Triana, con Moción de Orden.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio Cesar Triana Quintero.**

Queridos colegas, este debate surge doctor Heráclito, de cinco citaciones y las logramos unificar en una sola Juan Carlos Wills, por esa razón terminamos muchos, muchos citamos solos por colegaje para que se hiciera. La propuesta del Presidente es que trabajemos hasta las 2:00 de la tarde y le demos continuidad, porque entendemos que las Bancadas quieren intervenir, sí pero apreciado Heráclito, yo entiendo que haya Bancadas pero nosotros teníamos programado este Debate. Yo le pido.

**PRESIDENTE:** Se somete la Proposición presentada por el doctor Heráclito, continuando el debate hasta la hasta la 1:00 de la tarde que inicia la Plenaria y a la altura que quede, a la altura que quede para ir avanzando. Los señores Ministros también tienen la semana entrante Control Político en otras Comisiones, entonces desde ya décimos, aplazamos el Debate pero la Agenda de la semana entrante se verá afectada en territorio por muchos de ustedes, porque sería la continuación el día jueves, sométalo a consideración la Proposición presentada por Heráclito, llame a lista señor Secretaria.

**SECRETARIA:** Si Presidente, llamo a lista para la votación de la Proposición que ha presentado de manera verbal el doctor, estamos en votación doctor Heráclito.

**PRESIDENTE:** Para una aclaración, doctor Heráclito.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landinez Suárez.**

Suspender el Debate, suspender el debate en este momento y continuarlo la próxima semana, no va hasta la 1:00 sino suspenderlo ya y creo que esa es la Proposición, suspenderlo y continuamos la otra semana.

**PRESIDENTE:** El doctor Heráclito somete la Proposición de suspender el Debate de manera inmediata y citarse nuevamente. Llame a lista señora Secretaria.

**SECRETARIA:** Presidente llamo a lista para la votación de la Proposición que hiciera el Representante Heráclito Landinez de manera verbal, donde solicita que se suspenda el Debate hasta nueva fecha. Llamo primeramente a los señores citantes de este Debate: Triana Julio César ¿Cómo vota? Vota NO, Peñuela Juan Daniel vota NO, Uscátegui José Jaime vota NO, Sánchez Duvalier vota NO, Correal Piedad vota NO, Rueda Álvaro Leonel vota NO, Cadavid Hernán Darío, no está.

**Honorables Representantes:**

ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO SI

ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA EXCUSA

ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO SI

BECERRA YÁÑEZ GABRIEL SI

CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO NO VOTO

CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA EXCUSA

CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO NO

CASTILLO ADVÍNCULA ORLANDO NO

CASTILLO TORRES MARELEN NO

CORREAL RUBIANO PIEDAD NO

CORTÉS DUEÑAS JUAN MANUEL SI

COTES MARTÍNEZ KARYME ADRANA SI

DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO NO

GARCÍA SOTO ANA PAOLA NO VOTO

GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN SI

ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA NO

JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE NO

JUVINAO CLAVIJO CATHERINE NO

LANDÍNEZ SUÁREZ HERÁCLITO SI

LOZADA VARGAS JUAN CARLOS NO

MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE NO

MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO NO

OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO SI

OSORIO MARÍN SANTIAGO SI

PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL NO

PÉREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS NO

POLO POLO MIGUEL ABRAHAM NO VOTO

QUINTERO AMAYA DIÓGENES NO VOTO

QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE EXCUSA

RACERO MAYORCA DAVID RICARDO NO VOTO

RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL NO

SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER NO

SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN NO

SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID SI

SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY SI

SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ SI

TAMAYO MARULANDA JORGE ELIÉCER SI

TRIANA QUINTERO JULIO CÉSAR NO

URIBE MUÑOZ ALIRIO SI

USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME NO

WILLS OSPINA JUAN CARLOS SI

Pregunto ¿Si hay algún Honorable Representante, que no haya llamado? Cadavid Hernán Darío ¿Cómo vota? Vota NO, algún otro Honorable. Presidente puede cerrar la votación.

**PRESIDENTE:** Se cierra la votación, anuncie el resultado.

**SECRETARIA:** Presidente, han votado Treinta y tres (33) Honorables Representantes, por el SI quince (15) por el NO dieciocho (18). Así que ha sido NEGADA la Proposición presentada por el Honorable Representante Heráclito Landínez.

**PRESIDENTE:** Entonces continuamos el Debate, dándole el uso de la palabra a quiénes se han inscrito y la han solicitado por cuatro minutos. Doctor Heráclito por cuatro minutos, adelante.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Heráclito Landínez Suárez.**

Gracias señor Presidente, me sumo a todos los saludos anteriores. Había un inglés que se murió hace pocos días, que decía que la violencia era lo más democrático que existe en Colombia, porque la violencia afectaba a los ricos, a los pobres, a la Derecha, a la Izquierda y creo que esa violencia, sobre todo la violencia política, es la que este país tiene que acabar, no más competencias de cifras de muertos de Policías, de colombianos, de Militares muertos en esta guerra, yo creo que ahí es donde está el gran problema de este país. Y en ese gran problema de este país, yo quiero reconocer hoy a nuestro Ministro de la Defensa Nacional, a la Fuerza Pública de este país y a la Policía Nacional, que han sido los guardianes de la seguridad en este país en medio de este conflicto, pero sobre todo en este momento del país que llegó un Presidente de Izquierda, que es el Presidente Gustavo Petro, que ha venido a buscar la Paz y en ese escenario el señor Ministro de la Defensa y la Fuerza Pública de este país, ha mostrado lo que está haciendo y todas sus acciones han sido vigiladas y auscultadas como ningún otro momento en la historia, todas las acciones de la Fuerza Pública, del Ministerio de la Defensa son transparentes y son de cara a los ciudadanos.

Pero así mismo, en lo que nosotros y en lo que particularmente yo he vivido, yo fui Secretario de Gobierno en una ciudad como Cúcuta, en un momento más violento de la historia de este país que es el 99 y 2000 y fui doctor Triana, Director Técnico de un Programa de Desarrollo y Paz en su tierra, en el Huila, en la época en que asesinaron diez Concejales en Rivera, seis Concejales en Puerto Rico - Caquetá, que secuestraron el avión de Aires en Gigante Huila y que secuestraron un gran número de personas en el edificio Miraflores. Yo sé lo que significa la guerra para los Policías colombianos y para los Militares colombianos. Pero en ese escenario cuando he conversado y he vivido con los Policías y Militares, ellos han demostrado el sometimiento al ejercicio político sea cual sea el Presidente de la República y sé que hoy en los cuarteles de este país, los soldados, los suboficiales y los oficiales claman porque este país esté en Paz. Por señor Ministro del Interior, todos los esfuerzos que hace el Gobierno Nacional, todos los esfuerzos que está haciendo para alcanzar la Paz, la Paz Total es para evitar toda esa violencia política y todo lo que está generando de alguna manera la inestabilidad en las regiones sobre todo de este país.

Y alguien dice no, es que este momento las muertes han aumentado de la Fuerza Pública, yo le creo al informe que envió el Ministerio de la Defensa, que fueron los datos que suministraron las Fuerzas Militares, que ha disminuido la muerte de Militares y Policías del conflicto en un 80%, que ha disminuido el ataque terrorista a las Fuerzas Públicas y que han disminuido los heridos en los combates en comparación con otro momento de la historia. Y si ustedes quieren hacer solo una recordación, hace cuatro años, año de elecciones regionales 2019, una bomba en Bogotá en la Escuela de Cadetes General Santander mató veintidós jóvenes colombianos que iban a ser oficiales de nosotros, de la Policía Nacional hace cuatro años, hace cuatro años en Bogotá, no en el Catatumbo, no en el Cauca, no en Arauca, en Bogotá. Entonces creo que en ese momento de la historia estaba muy mal, hoy seguimos estando.

**PRESIDENTE:** Un minuto docto Heráclito para terminar su intervención.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Heráclito Landínez Suárez.**

No veía el cronometro. Pero la apuesta del Gobierno Nacional y de todos los colombianos, es construir un país en Paz, de todos los colombianos y yo sé que ese es el esfuerzo mismo que quieren las Fuerzas del Estado representadas en el Ejército, la Armada, la Fuerza Aeroespacial y la Policía Nacional. Y para concluir, quiero proyectar un video dónde ahí está la esencia de la Fuerza Pública en Colombia y lo que significa lo que hace por este país, un video de dieciocho segundos señor Presidente y si usted me lo permite. Por favor el video y quiero que le pongamos mucha atención. Gracias señor Presidente.

**(VIDEO)**

**PRESIDENTE:** A usted. Treinta segundos.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Heráclito Landínez Suárez.**

El General Pedro Flórez, fue quien lideró el rescate de los niños en el Guaviare, junto con integrantes de los pueblos indígenas y en esa entrevista alguien le hizo un comentario que quiso ser divertido y quiso ser chistoso y el General de la República le dijo no me siento bien con esos comentarios, yo soy un General de la República de Colombia y mi Comandante en Jefe es el señor Presidente Gustavo Petro y yo respeto al Presidente Gustavo Petro, esa es la conclusión del mensaje y esa es la esencia de las Fuerzas Militares de este país. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Representante Gabriel Becerra, hasta por cuatro minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Gabriel Becerra Yáñez.**

Coloquen el cronómetro Presidente, porque no nos ayuda. Voy a obviar los saludos a los señores Ministros y a nuestros Generales, para fundamentalmente tratar de ubicar unas ideas centrales a propósito de este Debate, que curiosamente ha sido un Debate de Control Político, convocado con una preocupación de cara a las elecciones, pero al menos en una buena parte de los convocantes ese tema se soslayó o no se mencionó y creo que no se mencionó porque como las mismas intervenciones lo expresaron en su tono pidiendo renuncias y otro tipo de exigencias, lo que hay en el fondo es otro interés, incluso un interés de una Moción de Censura que fue derrotada en esta Cámara, que va ante todo dirigida, a cuestionar una política de seguridad, que no es una preocupación honesta con el bienestar, con la seguridad de nuestra Fuerza Pública y de los ciudadanos y que es desde el punto de vista político oportunista, porque lo que pretende es cabalgar sobre el miedo de la agudización del conflicto armado interno para mantener un statu quo que durante décadas no ha dado ningún resultado en la reconciliación y en la Paz de los colombianos.

No es honesto a propósito de las elecciones y del proceso democrático, porque si fuera honesto la preocupación de la seguridad en las elecciones, no giraría solamente en torno a la seguridad, sino que debería girar en torno a temas estructurales de la seguridad que no son en una visión estrecha exclusivamente militar, como el tema que tiene que ver con la Reforma al Sistema Político Colombiano, este Congreso en la correlación de fuerzas de mayorías que hoy lideran algunos sectores de Oposición, fundamentalmente se han opuesto a cumplir compromisos que quedaron en el Acuerdo de Paz, se opusieron a la Reforma Política que permitiría por ejemplo resolver los problemas que la MOE nos ha señalado a propósito de las auditorías, a propósito de la financiación, a propósito del poder electoral y del Consejo Nacional Electoral.

Por eso yo creo que el interés es otro y el interés es ocultar, que durante no solamente el último Gobierno, sino gobiernos anteriores hubo una política que fracasó, yo quise hacer este cuadro con las cifras oficiales, para mostrar cómo éste no es el momento más crítico de la seguridad en indicadores de homicidio, de secuestros, que si hay un deterioro de asesinatos a miembros de la Fuerza Pública, de otro tipo de indicadores como los que tienen que ver con la incautación de cocaína, porque en este mapa de calor el rojo nos demuestra muy bien en unos años claves, donde los Gobiernos anteriores habían decantado sus políticas como por el contrario en este momento, en temas como el homicidio, en temas como el asesinato de miembros la Fuerza Pública hay tendencias que son contrarias al discurso político que se ha querido imponer.

Lógicamente sería necio para un Gobierno y para cualquier persona razonable, desconocer las dificultades que hay, pero las dificultades que hay son producto ante todo de un incumplimiento, de una simulación de cumplimiento al Acuerdo de Paz. Yo quiero decirle a la opinión pública, ustedes saben ¿Cuántos Proyectos de Ley aprobó el Gobierno anterior para garantizar el cumplimiento de Paz? Solamente cinco Proyectos de Ley, ustedes saben en términos de cifras ¿Qué representó el Gobierno anterior para la vida de nuestra Fuerza Pública?

**PRESIDENTE:** Un minuto doctor Becerra.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Gabriel Becerra Yáñez.**

De los ciudadanos ahí están las cifras, mientras el homicidio en el 2021 iba en estas cifras de trece mil, mientras el asesinato a miembros de la Fuerza Pública, iba en ciento cuarenta y ocho, mientras otros indicadores como los miembros de la Fuerza Pública heridos en combate iban en mil ciento dos, las tendencias actuales no van al mismo ritmo. Por eso yo quiero decirle a la ciudadanía, ustedes tienen que comparar en una visión panorámica si se le da la oportunidad fortaleciendo la Fuerza Pública también con su bienestar a esta nueva política, o si regresamos al pasado no de un Gobierno, sino de décadas que ha aplicado una fórmula que ha fracasado en la historia de Colombia, bienvenidos los ajustes a la seguridad, pero sin el engaño de supuestamente defender el interés nacional, los intereses de la Fuerza Pública, cuando lo que se quiere es perpetuar una política del miedo para justificar el statu quo en Colombia. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** A usted Honorable Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Oscar Campo.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado.**

Gracias Presidente. Yo quiero partir de una reflexión que comparto a la Comisión Primera, no se trata temas de blanco o negro, porque indiscutiblemente ni la violencia arrancó el 7 de agosto del año pasado, ni los problemas arrancaron con el Presidente Petro, ni la Fuerza Pública tiene en su ejercicio cosas que no se puedan reconocer, importante balance en materia de interdicción que ha hecho la Fuerza Pública Ministro. Y a los mismos Ministros, le reconozco al Ministro Velasco que ha hecho presencia permanentemente en el Cauca ayudando a resolver temas sociales, dificultades históricas que hemos tenido con materia de bloqueos en las vías.

Pero es normal también que la sociedad en el desespero acuda al Gobierno, acuda a su Fuerza Pública y a su Ministro de Defensa, porque el Departamento del Cauca vive una situación muy compleja, asesinaron un Concejal en Caldono este año, asesinaron un Concejal en Sucre este año, asesinaron líder indígena de MAIS este año, tienen herido a candidato a la Asamblea en el Departamento del Cauca en el macizo este año, viene una escalada terrorista donde la Fuerza Pública ha estado afectada, el establecimiento privado está completamente extorsionado, todas las empresas de transporte están extorsionadas, esta es la realidad que se vive en el Cauca y difícil darle una respuesta simplemente que Duque era peor, que el Gobierno de Duque era peor, porque en el fondo la gente quiere el establecimiento garantías, hay municipios en el Cauca que para las próximas contiendas no tienen garantías, López de Micay, Timbiquí, Guapi, Argelia, Suárez, esos cinco municipios no tienen garantías para los próximos comicios electorales, como no hay garantías en muchas circunstancias del día a día en la sociedad caucana.

Así que quiero expresar a la Fuerza Pública siempre nuestra solidaridad, siempre nuestro reconocimiento, pero también queremos del establecimiento público que escuchen el clamor y la súplica, para que las garantías se hagan sentir. Ministro corregimientos de la Cordillera Occidental están carnetizados por la guerrilla, eso es un confinamiento ilegal, es gravísimo, eso lo sabe la Fuerza Pública, lo sabe todo el mundo, no hay libre locomoción, derecho constitucional totalmente vulnerado. Así pues, que bajo circunstancias reales que se viven en el Departamento del Cauca, queremos que las medidas que se han tomado, importantes anuncios del Presidente, trabajar más la sustitución, sabemos que ahí está el caldo del cultivo de la violencia, seguir apretando la interdicción, porque los ríos no pueden pertenecerle al narcotráfico y mucho menos las montañas, seguirle apretando a los grupos insurgentes que se pasean por las vías, entre Corinto y Miranda y hacia las vías hacia el Huila haciendo retenes, eso no es lo que queremos.

Apoyaremos la Paz, las iniciativas de Paz, esperamos que esta vez sí tenga sentido el cese al fuego con el ELN y que revisemos muy bien porque el cese al fuego que se interrumpió con el Estado Mayor de las FARC por el asesinato de los niños en el Putumayo, debe tener.

**PRESIDENTE:** Un minuto para terminar doctor Oscar.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Oscar Rodrigo Campo Hurtado.**

Debe tener la reconsideración en esa Mesa del Acuerdo, que el dé gestos de Paz, voluntad de Paz, que haya cese de hostilidades contra la población civil, porque no nos pueden estar todo el tiempo amedrentando como sociedad y hablando de Paz cuando no es precisamente la coherencia de sus actos, lo que determinan que sí quieren la Paz. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de palabra el doctor Alirio Uribe, hasta por cuatro minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Alirio Uribe Muñoz.**

Gracias Presidente. Quiero primero que todo decir que estoy de acuerdo con este importante Debate, porque definitivamente la situación es grave, la situación de seguridad es grave y quiero decir también, porque alguien pregunto acá, ¿Será que podemos hablar de Paz Total? Por supuesto que ese es el tema, de eso es que hay que hablar, porque todas las cifras que se han dado acá hoy, muestran que necesitamos parar la guerra, que necesitamos verificar el cese al fuego con el ELN, que necesitamos que se instale la Mesa con las FARC y se pacte un cese al fuego, que necesitamos que Clan del Golfo se desactive y que todos los grupos armados ilegales de alto impacto, al igual que la guerrilla se desactive, para que nos garanticen que podamos tener condiciones de seguridad.

¿Qué pasó señor Ministro de Defensa? A quien saludo, señor Ministro del Interior, ¿Qué pasó con la operación militar que se hizo con las FARC? Donde se mató un comandante de las FARC, a los tres días mataron cuatro Policías, ¿Queremos entrar en eso? ¿Queremos escalar el conflicto o desescalar el conflicto? Yo saludo al General Mauricio Ospina, al Almirante Francisco Cubides, al General Luis Carlos Córdoba, al General William Salamanca de la Policía, porque están haciendo esfuerzos ingentes para superar esta situación. No es cierto que la situación esté hoy más grave, en diecisiete departamentos bajaron los homicidios, eso no quiere decir que la tasa de homicidios este bien, está grave, pero no nos pueden decir que está más grave que antes; quince mil casos menos de lesiones personales; once mil casos menos de delitos sexuales; treinta y ocho mil casos menos de violencia intrafamiliar; 27% menos de feminicidios.

En el último año de Duque, quinientos dos ataques terroristas, en el primer año de Petro ciento cuarenta y nueve, bajaron en 70% los ataques terroristas y por eso los felicito Generales y Almirantes 56% menos lo ha dicho el Ministro de Defensa de asesinatos de la Fuerza Pública, porque nos duele cada Policía, cada Soldado que asesinan en este país, son casi niños muchos de los Soldados que han asesinado, no le digamos mentiras al país, la situación es grave, pero no pueden decir que con este Gobierno la situación es más grave; trecientos doce combates con grupos armados ilegales, con el ELN, con Clan del Golfo; diecisiete mil capturas en carreteras; mil ciento un toneladas de drogas incautadas en este año.

Se hizo una operación antinarcóticos con doce países y la Policía, General Salamanca gracias, seis mil quinientos cincuenta y nueve detenidos; cincuenta y seis estructuras armadas desarticuladas; mil noventa y nueve armas incautadas; sesenta y cuatro rutas del narcotráfico desarticuladas; cinco mil ciento noventa y tres laboratorios destruidos; 16% más que en el año de que en el último año de Duque. Se ha fortalecido la inteligencia, dieciocho mil Policías en actividades de inteligencia.

**PRESIDENTE:** Un minutos doctor Alirio.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Alirio Uribe Muñoz.**

Dieciocho mil Policías haciendo más actividades de inteligencia. Entonces, yo lo que quiero decir con esto, es que seguimos preocupados señores Generales, los hurtos han aumentado más o menos en promedio 10%, la extorsión en un 23%, el secuestro ha aumentado y eso hay que solucionarlo, pero ha aumentado porque la financiación del narcotráfico se ha reducido y se ha trasladado a la extorsión y el secuestro. Tenemos que hacer una causa común colegas con el Gobierno Nacional, para atacar la violencia y para construir la Paz en este país. Gracias Presidente por el tiempo, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Gracias doctor Alirio. Tiene el uso de la palabra el doctor Alejandro Ocampo, hasta por cuatro minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.**

Gracias Presidente. Yo comparto la preocupación de muchos colegas míos por la seguridad del país y en verdad la seguridad debe mejorar en el país, lo que no comparto es el manoseo, la mentira y el engaño, escuché a un citante decir que soy Policía y el doctor de las Réplica es Congresista, nunca ha portado un uniforme, nunca hace una requisa, nunca ha arriesgado su vida, no saben montarse en una moto, hacer una requisa, simplemente viene a manosear los muertos y las víctimas y a burlarse de la Policía, ojalá fuera Policía, ojalá para que vea lo que es arriesgar la vida por tres millones de pesos, por un millón ochocientos y no venir a hacer payasadas aquí con treinta y cinco millones de pesos, lo invito a que sea Policía un día y ojalá y arriesgue su vida y no se burle de los Policías, que muchos salen y no saben si van a volver a su casa.

Pareciera que antes de Petro viviéramos en el país de Alicia en las maravillas, aquí no pasaba nada pues, nos dejaron un país donde el Clan Golfo creció en cien municipios, en el 50% del país, el 50% de los departamentos tienen presencia del Clan Golfo, el ELN les creció como en dos mil personas en el Gobierno de Centro Democrático, las disidencias coparon el país, es más despidieron al Expresidente del Centro Democrático con un paro armado y no fueron capaz de garantizar la seguridad de los colombianos aquí ellos, no fueron capaces, fueron un desastre, pero aquí vienen a decir que eran la berraquera o que esto va mal. Hombre que hipocresía, no fueron capaces, su método no funcionó, no fueron capaz ni siquiera de contener un paro armado, con gente que políticamente anteriormente en esa zona hasta sacaban votos, sí que raro, pero hoy no, fracasaron, fueron malos, les fue peor.

Y este Gobierno ha salvado, óigase bien, menos, oiga se ha bajado el 54% en homicidios en la Fuerza Pública y el 50% en heridos, si eso no es un logro defender la vida ¿Qué es un logro? Tuve que escuchar un citante decirle al General de la Policía cómo manejar la Policía, no sé si habrá prestado al menos servicio militar, pero ¿A qué hemos llegado aquí? Al irrespeto de la Fuerza Pública, ustedes creen que un comandante de tropa no le duelen cuando mata un miembro de su tropa, ustedes creen que están más capacitados para hacer Generales, ¿Cuál de esos citantes puede ser General? Ni Secretario de Gobierno habrán sido, ni mandaran en la casa y vienen acá a decirle a los Generales, atrevidos es que son, atrevidos, disculparse deberían ustedes con los Generales y con la Fuerza Pública, dizque a decir cómo se maneja la Policía, hágame el favor, hágame el favor. Muéstreme las diapositivas por favor.

Dijeron que no, que el problema de Otoniel, no ahora Otoniel es un problema, doctor Triana con el todo cariño y respeto, las cámaras de seguridad no sirven en Neiva y el Alcalde de Neiva es de ustedes, la responsabilidad de esas cámaras es del Gobierno de Neiva, yo lo invito a que usted lo apriete, obligue a su Gobierno a que usted cumpla con los ciudadanos de Neiva y no le traslade lo que no hace el Alcalde que usted eligió al Gobierno Nacional, la responsabilidad política aquí es de cada quien, no pueden decirle al Ministro entonces que la Alcaldía no hizo mantenimientos a las cámaras y entonces ahora el problema es Petro, no, eligieron un mal Alcalde, tanto que hasta lo destituyó la Procuraduría, hay que exigirle resultados a ese Alcalde. Pero no está bien doctor Triana, venir acá a trasladar la responsabilidad al Gobierno Petro.

Escuché otro citante, diciendo que el problema de la oficina de Envigado y la narcopolítica, los mafiosos y la política, no doctor, doctor le quiero decir que en ese tema de la oficina de Envigado y la política.

**PRESIDENTE:** Un minuto para cerrar su intervención.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.**

Que él va a tomarlos, me acaba de dar el doctor los minutos de él, muchas gracias Parrado. Que el que era primo de Pablo Escobar es de Centro Democrático, que el señor Popeye era activista era de Centro Democrático, yo no entiendo sus reclamos, si la mafia ya claramente estaba enfilada al Partido Político de ustedes y hoy vienen asombrados a decirle al país, por Dios o es que no ven los videos de Popeye y las manifestaciones donde aparecía Popeye.

Vea acá parece que digamos como que no, como que todo el país fuéramos un poco de bobos y me duele mucho, yo voy a recordar algo que decía Alirio, la muerte de todos los Policías duele, durante este Gobierno y el anterior y en el anterior nunca vi ese show que hicieron allá, le voy a recordar este, José Orlando Vargas, Plan Pistola 2015 de las Fuerzas Militares, no, él no importa y no duele y su familia no tiene condolencias de los citantes porque fue en el Gobierno de ellos, ni los treinta y dos.

**PRESIDENTE:** Perdón doctor Alejandro, usted ha hecho uso de la palabra igual que los otros compañeros, permítame organizar el Debate. Treinta segundos para que termine su intervención, en ese tono con el que está hablando ahorita.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.**

Gracias Presidente no y decirle a los compañeros del Centro Democrático, que a nosotros no se nos olvidan las chuzadas del DAS, de Noguera, de María del Pilar, que metían delincuentes como alias Jop, por allá escondidos para reunirse con el Presidente Uribe, ustedes no tienen moral para esto, venir ahora en un Debate de Seguridad meter el tema de Laura Sarabia, óigame y los que llevó la Vicepresidenta que le hicieran prueba de polígrafo, yo sí quiero que los investiguemos a todos señor Presidente, todos los que han pasado por el polígrafo, en Santos, en Duque, en el Presidente Uribe y nos decimos acá todas las verdades.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted Honorable Representante. Le damos el uso de la Réplica al doctor Jaime.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.**

Presidente, ya después de un año conocemos el talante del Representante Ocampo. Ocampo venir a echarle la culpa a los Gobiernos anteriores, cuando hay una responsabilidad directa en este Gobierno y para eso se citó este Debate. Así que le diría a mis compañeros citantes, que no desperdicien la palabra en este señor, me hizo recordar una frase muy bonita que dice “Cuándo han visto a las abejas tratando de convencer a las moscas que es mejor la miel que la boñiga”, el pueblo colombiano no es ignorante y prefiere la miel de la seguridad democrática que la boñiga de la Paz Total, he dicho.

**PRESIDENTE:** Hasta por un minuto doctor Julio César, en Derecho a Réplica.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Julio César Triana Quintero**.

Vea querido Ocampo, no hemos tenido posibilidades de conocernos, pero puedo contarle que fui Secretario de Gobierno del Departamento del Huila en el año 2012 y que como Secretario de Gobierno lideré por primera vez en la historia de este país, que las Regalías de un departamento se invirtieran en seguridad y logramos el más amplio proyecto de trece mil doscientos cuarenta millones de pesos en dotación para movilidad para la Fuerza Pública.

Quiero decirle doctor Ocampo también, que he sido víctima de dos atentados en el Departamento del Huila y aquí hay un Coronel de la Metropolitana que sabe la situación mía frente al crimen organizado en el Departamento del Huila y quiero decirle doctor Ocampo en el tono que estoy hablando, que yo no hago shows, que hablo con respeto cuando me refiero a los demás, que en la Comisión Primera habría que hacer un concurso de quién es el que hace los shows y yo creo que ya tenemos visible ganador y quiero decirle en este debate que no he irrespetado a ningún miembro de la Fuerza Pública, he hablado.

**PRESIDENTE:** A usted. Tiene el uso de la palabra la doctora Astrid Sánchez, hasta por cuatro minutos. Doctor Hernán permítame, le doy el uso de la palabra a la doctora Astrid, con gusto le doy el derecho de Réplica más adelante. Doctora Astrid.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca.**

Gracias señor Presidente, un saludo especial a los Ministros, a los Viceministros, a la Fuerza Pública, a la prensa, a los compañeros. Quiero compañeros que nos centremos en el tema del Debate, el tema del debate es “Crisis de seguridad en el riesgo electoral que enfrenta el país ad porta de inicio de las contiendas electorales”. Seguidamente señor Presidente, decirles que ayer la ONU presenta un informe, que lo hace sobre la Paz y la violencia en Colombia, manifiesta abro comillas “A pesar de las treguas que el Gobierno ha pactado este año con varios grupos armados, se ha registrado un incremento del 11% durante el primer semestre del año 2022”. Igualmente, quiero decirle a los compañeros que la violencia no es culpa de un Gobierno directo, de un Gobierno en general cuando hablamos de Duque, hablamos de Santos, hablamos de todos los Presidentes, hablamos de Petro, la violencia es un problema que atañe a todos y lo que tenemos que buscar es los mecanismos de buscar estrategias, para combatir la violencia.

Igualmente decirles señores Ministros, como lo dijeron algunos compañeros, cuando el compañero Triana hablaba de territorios humillados, Cadavid, Uscátegui, Duvalier, Peñuela y cómo el ELN según el informe de la MOE del 4 de agosto, ataca a varios municipios del Departamento del Chocó, están vedados donde les piden una cuota para poder transitar y hacer reuniones políticas y cómo el Registrador Alexander Vega nos habla de los Municipios de Sipí, Novita, Istmina, Medio San Juan y Litoral del San Juan, no se puede hacer política en estos municipios porque están vedados por el ELN. Igualmente, quiero resaltar señor Presidente, que la semana pasada registramos una constancia donde veíamos como una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo, decía que el Departamento del Chocó con treinta y un municipios, veintisiete municipios están con hostigamiento y riesgos, cómo no seguirles diciendo a ustedes que no debe existir territorios vedados, hay sesenta y tres puestos en el Departamento del Chocó por el Clan del Golfo, amenazados por el ELN.

Y quiero decirles que nosotros organizamos unas conclusiones respecto de las intervenciones que hace la MOE, la Registraduría y la Defensoría del Pueblo, hicimos cinco conclusiones y quiero resaltar una y quiero que me permitan leerla: “Es necesario tener absoluta claridad sobre cómo se activan y articulan las estrategias planteadas de los Planes Democracia San Pedro Claver, la política de seguridad defensa y convivencia ciudadana, con miras al próximo proceso electoral de autoridades locales a desarrollarse el 29 de octubre”. Las cuatro siguientes, las estamos dejando para hacer a cada institución la observación de las cinco conclusiones que hemos planteado.

**PRESIDENTE:** Un minuto para terminar doctora Astrid.

**Continúa con el uso de la palabra la H.R. Astrid Sánchez Montes de Oca.**

Que están los Ministros de Defensa y el Ministro del Interior, desde hace cuatro años hemos estado solicitando, producto de Consejos de Seguridad, una ampliación Del Distrito Especial de Policía de Quibdó, se hicieron las diferentes solicitudes por varios Ministros de Defensa que han pasado y se les dice, que es necesario que cumplamos con los planes y estrategias que se debaten en esos Consejos de Seguridad, porque le estamos diciendo a los criminales que no se cumplen esos planes y estrategias que nosotros debatimos en esos Planes de Seguridad.

Y que le hemos cursado a diferentes directores de Policía Nacional, la compra del lote de ese Distrito y no hay dinero para el Departamento del Chocó y sí se hacen compras para otros departamentos de Colombia para los Distritos de Policía. El Ministerio del Interior ya a través de un CONPES, tiene los dineros para la construcción de esa ampliación del Distrito Especial, falta el terreno que debe ser comprado por la Policía o el Ministerio de Defensa. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Doctor Hernán Cadavid, un minuto su Réplica por favor, para seguir con el debate.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Hernán Darío Cadavid Márquez.**

Me llevo tal vez menos Presidente, lo que pasa es que con la chambonería que le gusta dizque hablar de historia, hay que acabarles de completar los datos y si está haciendo relaciones de culpabilidades y responsabilidades de sangre, le va a tocar entonces también asumir que los dineros recibidos por parte del narcotráfico en cabeza de Nicolás Petro, los tiene que responder entonces Gustavo Petro bajo esa lógica, si usted me viene a mí a hablar de las referencias que hace Popeye, al cual le tuvo que haber visto la terminación del video, lo excluimos de las marchas a las cuales trató de entrar, vaya y búsquelo a ver si no le relaciona que fue el M-19 en compañía de Pablo Escobar, los mandaderos para tomarse el Palacio de Justicia, le acabó de contar la historia si va a seguir haciendo referencias de los relatos del país, le va a tocar dejar de ser tan chambón y ponerse a estudiar en detalle, lo que de verdad le corresponde y sí señor, sí vamos a seguir investigando los casos.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la doctora Karyme Cotes, hasta por cuatro minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Karyme Adrana Cotes Martínez.**

Gracias Presidente, un saludo especial a los señores Ministros en este día. Yo creo que estamos perdiendo un poco el foco del Debate, que es los problemas de seguridad que se han presentado en el marco del proceso electoral que se está viviendo en el país. Creo de igual forma, que la violencia en Colombia no es un asunto de Gobiernos, es un tema estructural, la violencia está en nuestra genética social, porque nosotros nos hemos construido como República atravesados por un conflicto armado, ese conflicto armado tiene unas causas que están identificadas y esas son las causas que cada Gobierno en cada periodo tiene que atacar y es lo que entiendo quiere hacer este Gobierno a través de su modelo de administración y del Plan Nacional de Desarrollo que acabamos de aprobar en este Congreso.

Pero al margen de eso, sí es importante resaltar aquí que los citantes han hablado de unos hechos objetivos, no de asuntos que nos imaginemos y los hechos objetivos son por ejemplo, el informe de la Misión de Observación Electoral, el documento de Alertas Tempranas número 019 que emitió la Defensoría del Pueblo, en donde se identifican muchísimos municipios de nuestro país, en un riesgo alto para el desarrollo del proceso electoral señor Ministro de Defensa, por ejemplo en Sucre, el departamento de donde yo vengo, de los veintiséis municipios que integran el departamento, diecinueve se encuentran en riesgo alto. Estos son hechos objetivos que hay que atender en este momento concreto en el marco del proceso electoral.

Yo me quiero permitir hacer algunas recomendaciones, para que esto no pierda su carácter propositivo y las recomendaciones señor Ministro de Defensa es que, a estos documentos y a estos informes hay que salirles al paso, a través de una estrategia de comunicación específica y que la sociedad civil no sienta indiferencia de la institucionalidad frente a las informaciones de riesgo, que todos los días se masifican en los medios de comunicación y que están contenidos en estos documentos. El tema de los panfletos, la obligatoriedad de que se le tome fotos a los tarjetones para poder hacer control de por quién se vota, son hechos objetivos y de altísima gravedad que se han denunciado hoy aquí y frente a eso tiene que desplegarse una acción específica para contrarrestarlos.

Estamos en tiempos de diálogo, de negociación con actores individuales y colectivos armados de todas las escalas y aquí es importante, que se garantice la indemnidad de los candidatos y eso debería ser una condición del Gobierno en el marco de las negociaciones, que se garantice indemnidad de los candidatos, porque hay ciento treinta y dos mil candidatos inscritos y es responsabilidad del Gobierno responder por ellos.

Por último, no perder de vista que estos señores que tenemos aquí, miembros de la Fuerza Pública, son los principales aliados en este proceso, pero no los únicos responsables, porque la responsabilidad es del modelo de Gobierno y de las múltiples intervenciones que en los diferentes sectores y ámbitos se haga, la responsabilidad de la seguridad del proceso electoral no puede recaer solamente sobre.

**PRESIDENTE:** Un minuto doctora Karyme, para terminar.

**Continúa con el uso de la palabra la H.R. Karyme Adrana Cotes Martínez.**

No puede recaer solamente sobre los miembros de la Fuerza Pública, sino de la política pública que desde el Ministerio de Defensa, articulado con el Ministerio del Interior se haga. Quiero reconocer las intervenciones que se han hecho desde el Ministerio del Interior doctor Velasco, porque usted nos ha mostrado que ha intervenido muchas problemáticas sociales y le ha mostrado al país que ha logrado concertar, esa es la vía, la concertación también desde el Ministerio de Defensa, muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el doctor Representante Luis Alberto Albán, cuatro minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Luis Alberto Albán Urbano.**

Muchas gracias señor Presidente, con el saludo para todas y todos, me ahorro los protocolos por el tiempo. De verdad que los problemas de la seguridad o de la inseguridad como se quiera decir en el país son grandes, aquí se revuelve la inseguridad ciudadana, la delincuencia común con la seguridad política, nosotros necesitamos la Paz Total para acabar con estas situaciones que están generando de nuevo la violencia en nuestro país, todos sabemos de dónde vienen, de la no implementación, del incumplimiento del Acuerdo de Paz, es algo que tenemos que solucionar, pero no lo vamos a solucionar repitiendo aquí en el Congreso los titulares malintencionados de la prensa, en la mayoría exagerados, pero es verdad, una sola vida no puede perderse, no más, de ningún lado y por eso, debemos de construir es esa alianza que nos permita trabajar en conjunto.

Ya por lo menos hoy Uscátegui no se refirió a nosotros en sus momentos de rabia, gracias, ya está peleando es con Alejandro, los veré juntos en una Mesa construyendo esa Paz Total, es lo que necesitamos, es el Acuerdo Nacional, de resto vamos a decirnos aquí una cantidad de barbaridades, unas más ciertas que otras, pero ninguna absoluta verdad o absoluta mentira, no podemos OBVIAR el tema socioeconómico de la inseguridad, no podemos olvidarnos de los problemas que enfrentan los grupos que se dedican al narcotráfico y se les cayó la coca, no solamente porque se las decomisaron sino porque los precios ya no la sustentan y no tienen quien la compre, son temas que necesitamos abordar con seriedad para de verdad avanzar en la construcción de la Colombia que nos merecemos todos y todas y entonces apliquémoslos, apliquémonos al análisis de esas realidades que cada uno y cada una ve y aportemos soluciones y no vengamos acá como a perder el tiempo en Debates que poco nos aportan en el sentido que lo estamos llevando. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra hasta por cuatro minutos el doctor Juan Carlos Wills.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Juan Carlos Wills Ospina.**

Presidente gracias, con el saludo a los señores Ministros, el saludo especial a mi General Salamanca, que valga la aclaración también pocos días lleva como Comandante de la Policía y en las comunicaciones que hemos tenido con mi General Salamanca, aprovecho para decir que soy al igual que mi colega José Jaime también Policía y mi General “Policía por un día, Policía toda la vida”. Yo creo que aquí no hay intención de mancillar de alguna manera por parte de los citantes, a quienes felicito también este Debate, la imagen de la Policía, pero a veces en los comentarios queda ese sinsabor y yo quiero hoy reconocerle a mi Policía Nacional y a las fuerzas Armadas, de verdad que es a ustedes como institución a quien les debemos la seguridad en la historia de este país.

Y evidentemente, yo creo que para ningún sector político es extraño que estamos padeciendo problemas de inseguridad, hay muchos problemas querido Ministro de Defensa, problemas que por supuesto Bogotá no solamente no se queda atrás, sino que va punteando, con una Alcaldesa que en campaña se mostró como la gran jefa de la Policía que iba a ser, del Distrito, que la delincuencia iba a temblar en Bogotá y hoy como bien lo dice por ahí un candidato, tiemblan son los ciudadanos, quienes vivimos en Bogotá independientemente si somos o no somos de acá. Y es triste, uno evidenciar en las encuestas del país que la inseguridad es la principal preocupación de todos los colombianos, eso sí es triste, que estemos recordando momentos de la historia, como lo hacían aquí colegas, de alguna forma discutiendo de qué era lo que estábamos viviendo hoy y cómo vivimos el pasado, eso es lo que no quiere ningún colombiano, queridos Ministros, recordar el pasado y tenerlo que vivir nuevamente.

Y yo sí creo que en las comunicaciones como venía diciendo con el General Salamanca, hay unas acciones, a mí me gustaría escuchar a la Policía Nacional, porque están armando unos frentes y unas nuevas estrategias, yo le escuché en el discurso de posesión al General Salamanca la implementación de esas nuevas estrategias, unas estrategias enfocadas a lo que más hoy le preocupa a los colombianos, al hurto, a la extorción. Y también he escuchado, de que se ha sentado la Policía Nacional con diferentes actores, con empresarios, donde han sacado estrategias de focos de intervención en temas de crimen en corredores viales. Como también, se han sentado con diferentes Alcaldes de ciudades capitales, de municipios para construir y reestructurar esa estrategia contra el hurto, el homicidio y la extorsión, principales crímenes que hoy estamos padeciendo los colombianos.

Yo quisiera señor Ministro, pues que usted extendiera también el llamado a los Gobernadores, ahora estábamos hablando con el Presidente de esta Comisión, a quien reconozco también y exalto este Debate, de la situación que están padeciendo, los Gobernadores han buscado la línea de comunicación con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Defensa y no ha sido posible.

**PRESIDENTE:** Un minuto para cerrar su intervención.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Wills Ospina.**

Qué bueno sería señor Ministro, que usted los tuviera en cuenta. Hay diferentes cifras y aquí podemos votar las cifras que queramos, pero este Debate de Control Político se llama Inseguridad en la Época Electoral, las comparaciones no tienen que ser con el año pasado, tienen que ser con el 2019 donde elegimos a nuestros Alcides Locales y diferentes autoridades locales, es ahí donde hay que hacer la comparación y yo quisiera que la Policía, quien seguramente debe tener estos datos los presentara, pero hombre este es un llamado y con esto termino señor Presidente, a que aquí tenemos que construir, no es solamente pegándole al de turno, sino que de verdad nos sentemos a construir programas, que tengamos que aportar de alguna manera.

Porque como decía el doctor Ocampo, que aquí los que hablaban no mandaban ni en la casa, yo no mando ni en mi casa, en mi casa manda mi señora, pero sí conozco de temas de seguridad, soy Policía, hice CIDENAL, hice el CESEP, tengo algo de conocimiento donde podemos aportar desde el Congreso de la República en estos Debates. Presupuesto, por supuesto se viene el Presupuesto General de la Nación, ojalá ahí aportemos para que el Ministerio de Defensa tenga más para ejecutar.

**PRESIDENTE:** Treinta segundos.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Juan Carlos Wills Ospina.**

Estoy en la inclemencia de la salida de la Presidencia Presidente, gracias por el tiempo. Señor Ministro, de verdad que el término perentorio que ayer escuché por parte del Gobierno Nacional para las diferentes Carteras en ejecución, también sean para este Ministerio, en la recuperación de la seguridad del país. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** A usted doctor. Con la intervención del doctor Juan Carlos Wills, se cierran las intervenciones de los miembros de la Comisión Primera. Me han solicitado dos compañeros de diferente Comisión, les vamos a dar el uso de la palabra, también cerradas las inscripciones, que es al doctor Germán Rozo y al doctor Andrés Forero. Doctor Germán Rozo hasta por dos minutos.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Germán Rogelio Rozo Anís.**

Presidente muy generoso usted en el tiempo, muchas gracias. Para acompañar y celebrar el Debate que usted lidera el día de hoy con estos dignatarios, pero el Departamento de Arauca me toca hacer en resumen dos minutos, tiene trescientos cuatro mil habitantes y hoy, tenemos que decir que tenemos la tasa más alta de asesinatos de líderes sociales en nuestro departamento y a lo que va de transcurrido al día de hoy van setenta y seis secuestros o setenta y siete con el ocurrido el 14 agosto del señor José Angarita Albarracín de 43 años y recuerden ustedes, que la Sargento Segundo con sus dos hijos, Karina Ramírez, fue secuestrada el día 6 de julio en las carreteras del Departamento de Arauca y ni se diga pues el 14 junio la esposa de un Teniente también que fue secuestrada en las carreteras de nuestro Departamento de Arauca. Y parece que aquí el debate se centrara en responsabilizar cuál Gobierno es más culpable, de cuántos muertos hay más en Colombia y en que época, que en buscar una estrategia que diseñe el Gobierno en estos momentos para preservar la vida de los colombianos.

Créanme que los colombianos no están pendientes para saber la cifra de muertos, porque todos los días es escalofriante lo que viene ocurriendo, lo que necesitamos escuchar es cuál es la estrategia para saber cómo frenamos la ola de violencia en este país, eso es lo que necesitamos o por lo menos el Departamento de Arauca con lo que llevamos nosotros, con ese índice de secuestro y con la cifra aterradora de más de trescientas cincuenta y dos personas asesinadas de forma violenta el año pasado y que va en igual cifras por este año, pues es lo que nos preocupa, saber ¿Cuál es la estrategia que tiene este Gobierno, que cuál es la implementación para que nos convirtamos en potencia mundial de la vida? En ese sentido, yo quisiera que nos refiriéramos más en eso, que demostrar.

**PRESIDENTE:** Un minuto doctor Rozo.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Germán Rogelio Rozo Anís**.

Mil gracias Presidente. Presidente yo no me queda sino decirle, que centremos la discusión en la estrategia de implementación para salvarle la vida a los colombianos, los colombianos hoy no están esperando de este Debate sino que puedan celebrar libremente las elecciones, el 17 de julio Presidente, el 17 de julio señor Ministro, secuestraron y bajaron de su carro al Gobernador de Arauca, le quitaron las armas, iba con su hija y con su esposa y allí lo dejaron, eso es lo que nosotros necesitamos y que nos están pidiendo los candidatos en el Departamento de Arauca, que haya la posibilidad de llevar a cabo los candidatos las elecciones libremente y que los ciudadanos libremente puedan desplazarse por las carreteras y acceder a este certamen democrático. Pedirles y rogarles en nombre del pueblo araucano que mejore la seguridad de nuestro departamento. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra hasta por dos minutos el doctor Andrés Forero.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Andrés Eduardo Forero Molina.**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, para los dos Ministros, para los miembros de la Fuerza Pública que nos acompañan el día de hoy. Y Presidente mire, un poco para contextualizar mi intervención, todos queremos que haya Paz en nuestro país, todos queremos que efectivamente no tengamos que temer porque nos vayan a asesinar, nos vayan a secuestrar, nos vayan a extorsionar, la diferencia señor Ministro es, ¿Cuáles son los medios para llegar a esos fines? Y sentimos que lamentablemente, los medios que está utilizando este Gobierno en lugar de acercarnos a esa tan anhelada Paz, cada vez nos alejan más. Ministro, no sé si usted ha visto esas declaraciones del hoy Presidente diciendo que en tres meses una vez que el llegara al poder, iba a acabar la guerra con el ELN, eso tristemente no ha sucedido y hemos visto cómo no solamente el ELN, sino los demás grupos al margen de la ley, lamentablemente se están fortaleciendo a lo largo y ancho del territorio nacional.

Doctor Wills, el día de ayer salió un video de presuntas personas relacionadas con el Clan del Golfo, diciendo que se iban a meter en una guerra a muerte con el grupo terrorista de Aragua aquí en la Capital de la República. Adicionalmente, señor Ministro usted ha visto lo que está pasando con los Gobernadores, están pidiendo, le están suplicando que por favor atiendan la situación tan difícil que se está viviendo, usted sabe que se presentó algo que no se presentaba hace décadas y es que un Alcalde en ejercicio por cuenta la difícil situación de orden público, por cuenta de las amenazas contra su vida haya tenido que renunciar, me refiero al Alcalde de la Playa de Belén en Norte de Santander. Y Ministro, la verdad es que sentimos que por cuenta del voluntarismo del señor Presidente, por cuenta en cierta manera de su ingenuidad, nuestra Fuerza Pública está atada de manos y los grupos al margen de la ley están aprovechando eso para ganar control territorial. Ministro, además hay ciertos indicadores preocupantes.

**PRESIDENTE:** Un minuto para cerrar la intervención.

**Continúa con el uso de la palabra el H.R. Andrés Eduardo Forero Molina.**

Gracias señor Presidente. En el balance del 7 de agosto Ministro, usted decía que había logrado la mayor incautación de coca con respecto al primer año de Gobierno del Presidente Duque, Ministro eso es engañoso, hay que compararse con el año anterior, inmediatamente anterior y ahí señor Ministro se redujo por lo menos hasta junio en un 12%, la erradicación manual en un 84%. Doctor Uscátegui, aquí en Bogotá creció y seguramente para todo el indicador del país, creció el homicidio de enero a Julio comparado con el año anterior en 9.2%, la situación es dramática Ministro.

Y yo quiero cerrar con dos preguntas, la primera Ministro ¿Qué justifica que estén prohibiendo el porte de armas largas y de fusibles a nuestra Fuerza Pública en determinados lugares del país? Y segundo señor Ministro del Interior, ¿Cuál es la justificación, o como explican ustedes que el ELN que está supuestamente en medio de un cese al fuego y sentado en una Mesa de Negociación, esté diciendo que la finalidad no es que ellos al final de esa negociación dejen las armas? ¿Nos van a dejar acaso a los colombianos chantajeados permanentemente por un grupo armado ilegal que va a seguir en armas después de cerradas las negociaciones? Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias a usted. Señores Representantes, en este momento se cierran ya las intervenciones de los Representantes de la Comisión Primera y por supuesto de otras Comisiones que así solicitaron el uso de la palabra. Vamos a iniciar con la intervención del Ministro del Interior, el doctor Luis Fernando Velasco, terminada ella reprogramamos la continuación del Debate para el otro miércoles. Tiene el uso de la palabra doctor Luis Fernando.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Luis Fernando Velasco Chaves, Ministro del Interior.**

Mil gracias Presidente, a las señoras y señores Representantes de la Comisión Primera de la Cámara, un muy respetuoso saludo a mi colega y buen amigo el señor Ministro de Defensa, a nuestros hombres de las Fuerzas Militares de Colombia y de la Policía, de verdad un muy caluroso, afectuoso saludo, a los compañeros de otras Comisiones que aquí están. Yo les confieso señores y señoras Representantes que en el momento de pararme aquí pensé responder este Debate un poco con esa vena de Congresista que uno mantiene después de 24 años de haber estado en estos espacios, intentar desvirtuar totalmente algunas afirmaciones, de pronto algún gracejo para calmar las tensiones, pero creo que éste es un espacio mucho más importante, para convertirlo simplemente en el espacio en donde quién tiene la razón o quién se gana el Debate.

Si nosotros somos capaces después de este Debate, de no solo denunciar los problemas que evidentemente hay, o sea seríamos torpes desde el Gobierno señores citantes, decir que no pasa nada, que en Colombia en este año en nuestro Gobierno no ha pasado nada, como también seríamos torpes desconocer un problema de violencia complejo que ha tenido el país en sus últimas décadas, ni siquiera años. Si nosotros somos capaces de dejar algunas ideas, que como sociedad podamos compartir, construir un sueño colectivo, una propuesta colectiva para enfrentar la inseguridad, yo creo que gana Colombia en el Debate. O si simplemente, alguien dirá, pero mira que buena intervención del Congresista como hizo quedar de mal al Ministro, o mira ese Ministro cómo hizo quedar de mal al Congresista con sus informes, pues es un triunfo pírrico y pierde Colombia.

Por ello, yo voy a dividir rápidamente mi intervención en tres elementos y además con profundo respeto, porque yo sé que los Congresistas tienen todo el derecho a preguntar, a cuestionar y los Ministros tenemos el deber de responder. ¿Cómo dividiré las respuestas señores Generales? Primero aquí me han hablado de unas tareas específicas del Ministerio del Interior, el doctor Triana y otros citantes, básicamente en Fonsecon, entonces contarles qué está pasando con ese Fondo, ¿Qué estamos haciendo, qué estamos trabajando con el Ministro de Defensa, con el señor comandante de la Armada, con el comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, del Ejército y de la Policía? Segundo, hablarles un poco de seguridad electoral, querido Representante Uscátegui la subcomisión, que usted pide de orden público la hemos citado ya cinco veces y ahora le cuento cómo se está trabajando, qué se está trabajando.

Y les pido respetuosamente para el próximo jueves, que ustedes evalúen Presidente la posibilidad de escuchar no solo al Director de la Policía, sino al gerente del Plan Democracia para que les cuente cómo estamos visualizando la atención, para lograr que en Colombia en cada puesto de votación hayan elecciones, qué hicimos para lograr que a pesar de las amenazas de las dificultades, en el 100% de las Mesas de Inscripción de Cédulas, se pudieran inscribir cédulas, claro el primer día tuvimos problemas en el 0.5% de los puestos de votación, pero en una rápida reacción del Plan Democracia en menos de tres días ya teníamos controlada la zona e inscribiendo las cédulas, porque es bueno que ustedes sepan qué está haciendo nuestros hombres y mujeres de la Fuerza Pública. Y terminar con una breve reflexión sobre la violencia en las últimas décadas en el país y una propuesta, una propuesta política obviamente, porque estamos en el escenario político.

A ver, comencemos con Fonsecon, el Ministerio tiene un instrumento importante, unos recursos que deben utilizarse para específicamente tratar de enfrentar problemas de violencia, se han dividido como en tres grandes proyectos que hace este Fondo, uno, los conocidos Sacúdete que hoy tienen un nuevo nombre y un nuevo diseño, ustedes saben de eso, más de un Congresista ha ido con Alcaldes a tocar en la puerta del Ministerio a hablar de esos proyectos, son proyectos importantes. Lo primero es que nosotros queremos planearlos bien, no queremos que nos pase lo que pasó hace un año cuando el 6 de agosto 6 de agosto se firmaron diecinueve proyectos de Estaciones de Policía tipo que evidentemente tuvieron problemas y estamos tratando de arreglarlos y ¿Por qué tuvieron problemas? Porque cuando usted hace una estación y un diseño tipo ¿Qué termina pasando? No es lo mismo hacer querido Representante Ocampo, una Estación de Policía en un suelo que en otro suelo, no se imaginan los líos que tenemos para sacar adelante esos proyectos. Tenemos que sacarlos adelante, pero valdría la pena incluso que la Contraloría le pegara una revisada a esa aprobación y a esa contratación de esos programas, porque evidentemente nos han traído problemas.

Segundo, se firmaron, miren todos estos Proyectos de Fonsecon obviamente para los temas de seguridad, no para temas electorales señores Representantes, se firmaron en el período de la Ley de Garantías Electorales, pues nos tocó recogerlos todos por Sentencia de la Corte Constitucional, parte de esto que estamos haciendo, ahora les diré para qué van y realmente lo que hay, desafortunadamente yo no pude ser el que tomó decisión, ya la habían tomado cuando yo llegué, yo llegué hace tres meses al Ministerio, y es que si bien es cierto alguien dio el dato, cerca del 20% de ejecución real, quiero decirles que el grado de compromiso de este Fondo se acerca al 80%.

¿Por qué no se ha ejecutado si está comprometido? Porque la mayoría de este compromiso ¿Cómo funciona? Se compromete, sale el CDP y se le envía al ente territorial y el ente territorial es el que tiene que hacer la licitación y adjudicación de estos recursos y entonces aprobó Fonsecon, envió los recursos, no se han ejecutado. ¿Quién no los ha ejecutado? El ente territorial y hago un gran énfasis, porque si no quedaría como mentiroso ante muchos Congresistas que han ido al Ministerio, a golpearme la puerta y a decirme Ministro ayude a un Alcalde con su Alcaldía, o con unas Cámaras, o con algo yo les digo no hay recursos, ¿Por qué no hay recursos? Porque ya están comprometidos, ¿Por qué no se han ejecutado? Preguntémosle a los señores Alcaldes y Gobernadores que recibieron esos proyectos, estamos empujando y estamos mandándole razón por favor ejecuten rápido.

Todos estos proyectos que la Corte ordenó devolver, son los recursos que en primeros días de septiembre con la liquidación de los convenios, se utilizarán específicamente para temas de seguridad, cerca de cien mil millones de pesos. ¿Que son temas de seguridad? Cámaras, sistemas biométricos de identificación en las ciudades, con Cotecmar tenemos que hacer unas tareas también que las tenemos comprometidas, con la Fuerza Aérea tenemos también unas tareas y vamos a entregar esos recursos por ahí. Entre otras cosas, porque yo soy de los que creo que si uno se pone en medio de un proceso electoral, a enviar recursos o aprobar este tipo de proyectos específicos en regiones, termina en un debate innecesario, yo creo que lo mejor que podemos hacer es fortalecer los temas de seguridad.

Representante Triana, no hay necesidad de que me mande razones con mis buenos amigos en el Ministerio del Interior, el dato que dio alguien aquí, no lo dimos nosotros pero sí me parece importante, usted sabe que cuando el Ministerio del Interior aprueba un proyecto de seguridad, es un contrato que se hace con las Alcaldías o con las Gobernaciones y a las Alcaldías se le dice le voy a instalar los equipos de monitoreo, las cámaras y se les instala y se le entrega funcionando las cámaras, se le entrega con un centro de control en donde en ese centro de control en las zonas donde puede haber mayores necesidades de vigilancia de la ciudad, se hace la vigilancia, generalmente se hacen convenios Policía - Alcaldía para hacerle seguimiento a esos equipos y a esos centros de control. Oiga este dato, el responsable de mantener las cámaras según el contrato que firma el Ministerio, es el Alcalde o el Gobernador, de las casi veintitrés mil cámaras que ha instalado el Ministerio en el Gobierno de Duque, en el Gobierno de Petro, en los últimos años, la mitad de las cámaras están fuera de servicio, ¿Ustedes no creen que valdría la pena hacerle un respetuoso llamado a las autoridades locales, para decirles señores, es que el tema de seguridad también es un tema del orden local?

Se imaginan ustedes, un Gobierno Nacional pendiente que en el Paseo del Río de Neiva ¿Funcione o no funcione una Cámara? No claro, ahí vale la pena y hago un respetuoso llamado a los Alcaldes y a los Gobernadores, para que por favor si les entregan una inversión de tres mil, cuatro mil millones de pesos para su ciudad en cámaras manténganlas, manténganlas. Vamos a hacer una inversión mayor, el próximo año General Salamanca con usted estamos trabajando eso, usted ya me ha puesto unos Generales, una gente experta en esa materia, de pronto a alguna gente le gustaría más que uno haga inversión en infraestructura, yo prefiero hacer un convenio con Indumil o con la Policía y decirles móntenme doscientos mil millones de pesos en equipos de seguridad en las ciudades, porque le vamos a ayudar a las ciudades.

Pero también digámosle, de verdad y lo digo de buena, no con ánimo de molestar a nadie, digámosle a las autoridades locales colabórenos, los Gobernadores están muy preocupados por los temas de seguridad y los entendemos y nos hemos reunido con ellos, y hemos hablado, y cuando hablamos también les decimos señores ustedes tienen unos recursos, porque ustedes también contratan y tienen Fondos para seguridad, no se justifica que la ejecución promedio de los departamentos en temas de seguridad con los recursos presupuestados no supere el 22%. O sea, es que éste es un tema de compromiso de todos, este es un tema de que nos vamos a comprometer en la Nación, sí señor, en el municipio, sí señor y en el departamento. Esa inversión y creo que con esto queda claro de Fonsecon, es una inversión que ya se viene comprometiendo y que le pedimos a aquellos entes territoriales con los cuales la Nación hizo convenios, que aceleren su ejecución.

El segundo tema, el tema electoral muy rápidamente, muy rápidamente en el tema electoral. Querido Representante Uscátegui, nosotros tenemos una cosa que se llama Comisión de Seguimiento Electoral, aquí vale la pena parar un segundo y darle una bienvenida a nuestras campeonas. Campeonas no saben lo orgullosos que nos hacen sentir. Como sé que nuestras campeonas tienen que seguir a otros compromisos, voy a hacer lo más rápido, la terminación de esa explicación. Entonces, quiero hacer una solicitud que estoy seguro que en esta nos vamos a unir todos colombianos, suspendamos el debate aquí, lo continuamos el jueves y dediquémonos a agradecerle la felicidad que nos han traído nuestras campeonas de fútbol.

**PRESIDENTE:** Gracias Ministro, en el mismo sentido, levantamos la sesión, continuamos el Debate de Control Político el próximo miércoles 9:00 de la mañana, se levanta la sesión.

**SECRETARIA:** Así se hará Presidente, ha levantado usted la sesión siendo la 1:25 de la tarde y convocado la continuación de este Debate con los citados e invitados, para el próximo miércoles.

**ANEXOS:** Noventa y siete (97) Folios

 **Oscar Hernán Sánchez León Oscar Rodrigo Campo Hurtado**

 **Presidente Vicepresidente**

**Amparo Yaneth Calderón Perdomo Dora Sonia Cortés Castillo**

 **Secretaria Subsecretaria**

Proyectó: María Elena Ricardo – Paola Santos.

Revisó: Dora Sonia Cortés Castillo